

UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO

División de Investigación y Posgrado

Especialidad en Enseñanza de la Historia de México

**Propuesta de secuencia didáctica para el estudio del Segundo Imperio
Mexicano en la asignatura de Historia de México II en el bachillerato del
Centro Escolar Akela**

Tesina

Que para obtener el grado de Especialista en

Enseñanza de la Historia de México

Presenta

Alina Covarrubias García

Asesor

Mtra. Carmen Alonso Núñez

Ciudad de México, a 6 de junio de 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	9
OBJETIVOS.....	11
ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN	11
CAPÍTULO 1	
1. MARCO TEÓRICO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	13
1.1 Teoría Constructivista: Conceptos básicos.....	14
1.2 Pensamiento Crítico: Concepto, vigencia y su articulación con el constructivismo.....	17
CAPÍTULO 2	
2. EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO 2013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERTO.....	21
2.1 Enfoque por competencias en los programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP)	22
2.2 Orientación pedagógica del programa de estudio de Historia de México II de la Dirección General de Bachillerato (DGB)	25
2.3 Diagnóstico y problemática detectada en el proceso de enseñanza- aprendizaje del Segundo Imperio Mexicano en los estudiantes de Bachillerato del Centro Escolar Akela	29
CAPÍTULO 3	
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.	
3.1 Preámbulo.....	34
3.2 Propuesta de secuencia didáctica para el estudio de Segundo Imperio Mexicano.	35
3.2.1 Actividad previa.....	36
3.2.2 Actividad de apertura.....	39
3.2.3 Actividad de desarrollo	42
3.2.4 Actividad final.....	47
CONCLUSIONES.....	51
REFERENCIAS.....	56

ANEXOS

Anexo 1. Listado de fuentes útiles para estrategias de estudio del Segundo Imperio Mexicano	61
Anexo 2. Propuesta de secuencia didáctica sobre el Segundo Imperio Mexicano en la asignatura de Historia de México II en el bachillerato del Centro Escolar Akela	74
Anexo 3. Instrumentos de evaluación.....	82

INTRODUCCIÓN

En general, la enseñanza de la historia es entendida como lineal; con fechas, lugares y personajes, algunos de ellos héroes y otros más villanos; las fuentes de donde provienen todos esos datos son relacionados con documentos antiguos, pilas de libros, fotografías, entre otros. En pocas ocasiones prevalece el enfoque interpretativo y reflexivo de la asignatura; sin embargo este trabajo es un esfuerzo por enaltecer la capacidad de la historia de fortalecer el análisis y el pensamiento crítico, a través de una intervención educativa basada en el constructivismo y el pensamiento crítico, a través de una intervención educativa para estudiantes de bachillerato con dichos fundamentos.

En el presente trabajo se propone desarrollar una secuencia didáctica sobre el Segundo Imperio Mexicano en la que se contemple el periodo a través de una relación presente-pasado más cercano a la interpretación de hechos históricos que a la mera presentación de datos, tratando de explicar las decisiones de Maximiliano y el legado de las mismas, utilizando fuentes de información diversas, por medio de la teoría del aprendizaje constructivista. La elección de este enfoque responde a su idoneidad al permitir a los estudiantes crear una relación entre los datos y su entorno a través del análisis de ideas y opiniones, estableciendo semejanzas y diferencias; también de reconocer lugares y objetos presentes como parte del pasado; logrando triangular, espacio, tiempo y hechos históricos para ampliar su visión; además de otorgarle un papel protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje al construir por sí mismo las conexiones y significados del conocimiento histórico.

No se pretende encontrar la estrategia, actividad o material didáctico perfecto para estudiar el tema del Segundo Imperio, la mayor ambición de este trabajo es proporcionar el marco teórico y proponer una secuencia didáctica en el marco curricular del programa de la DGB (Dirección General de Bachillerato), y sobre todo incitar la transformación del pensamiento dirigiéndolo hacia la reflexión, razonamiento y pensamiento crítico, dejando de lado los discursos preconcebidos y propiciar la generación de juicios propios.

Se partió de la premisa de la asignatura de historia como una materia basada en la exposición de la presencia del hombre en determinado tiempo y espacio, a través de la transmisión de hechos, nombres, fechas y lugares; la mayor parte de ellos provenientes de archivos y documentos que a partir de su estudio, han permitido construir escenarios que conforman los procesos históricos que en el presente se consideran verdaderos y a partir de la revisión de diferentes fuentes históricas es como se han cimentado los hechos que se estudian en la materia.

Así pues, la historia es pensada como una de las ciencias sociales por su “pretensión de construir verdades” (Moradiellos, 1998, p. 3), este tratamiento en la educación media, hace indispensable utilizar cotidianamente en el salón de clases el método científico, es decir: plantear objetivos, observar, indagar, proponer hipótesis y obtener conclusiones, a sabiendas de la perfectibilidad de las mismas; ya que como menciona Paul Valery: “la historia es la ciencia de lo que nunca ocurre dos veces” (en Galván, 2006, p. 26), la reproducción de fenómenos históricos es imposible, lo que podría considerarse para un caso, no puede asegurarse para otro, ya que los factores que se entrelazan son irrepetibles.

No obstante la historia no puede fundamentarse únicamente en el sentido práctico, requiere por sobre todas las cosas de la reflexión y por tanto de la interpretación, en palabras de Concepción Arias “Debemos aprender a mirar la historia de manera “contemplativa”, larga y pausada, aprender a ejercitarse en observar, interpretar, comprender y, al final, practicar vivir desde la “conciencia histórica” (pasado, presente y futuro al mismo tiempo), en suma, reconocer el sentido de la vida” (2011, p. 17).

Si se consideran la reflexión y ejercicio crítico como eje rector de la historia, se puede llegar a pensar que el conocimiento histórico es subjetivo, pero es prácticamente imposible evitar plasmar un poco del individuo en cada una de sus disertaciones; la interpretación implica incorporar suposiciones de lo que representa algo para el autor, en palabras de Collingwood (1989, p. 212):

“[...] el historiador no se ocupa con los acontecimientos en cuanto tales. Sólo le interesan aquellos que son la expresión exterior del pensamiento, y éstos le interesan solamente en cuanto expresan pensamientos. En el fondo sólo los pensamientos le preocupan; la

expresión exterior de los acontecimientos le interesan solamente en la medida en el que le revelan los pensamientos que persigue”.

Siendo así, la historia entonces es de quien la interpreta y la reflexiona, de esta suerte, la práctica histórica se convierte en el repensar los datos; por lo tanto, cada hombre que ha tratado de vislumbrar un concepto unívoco ha tenido que responder a su propio tiempo y circunstancias. Así, la conclusión de un término preciso para la historia resulta tan amplio como su objeto de estudio: el hombre, Marc Bloch la definirá como “la ciencia del hombre en el tiempo” (2000, p. 31).

Al aclarar el papel fundamental del hombre como sujeto histórico en la construcción y comprensión de la historia, implica también, replantear los acercamientos que se proponen para *saber historia*. La historia debe ser analizada para ser aprendida y no sólo memorizada, para ello, dentro de la formación académica de un estudiante, se deben considerar su contexto, motivaciones e inquietudes para despertar su interés. En el caso de los alumnos de nivel bachillerato, la historia se puede presentar como una explicación de las características de su contexto; es decir, el pasado es parte del presente como un antecedente y consecuencia del devenir del hombre.

El estudio del Segundo Imperio Mexicano en el nivel bachillerato permite revisar y contrastar los hechos que se presentaron en Europa y en México; también identificar los rasgos de los dos tipos de proyecto de nación que se presentaron durante el siglo XIX, por un lado el proyecto republicano y por el otro el monárquico; además de contrastarlos y establecer sus diferencias, pero también las semejanzas que guardan entre sí. De igual forma, este episodio de la historia de México puede ser utilizado dentro del aula como ejemplo de la importancia del dialogo para intercambiar opiniones y posturas, que en un primer término pueden considerarse antagónicas, pero que de fondo persiguen el mismo objetivo.

La discusión e intercambio de ideas se muestra como una herramienta para lograr acuerdos y colaborar para alcanzar un fin. Así, el conocimiento histórico se relaciona con la realidad, otorgándole un significado y una utilidad en el propio contexto del estudiante.

Considerar un análisis multidisciplinario y articulado, que intente relacionar las diversas realidades y aspectos de un mismo hecho, resultará en un estudio coherente, y por tanto en la construcción de un significado. Para el constructivismo, la fabricación de pensamientos es una actividad realizada por los actores -profesores y estudiantes- que se encuentran en el aula, asumiendo un papel protagónico, ellos son los que edificaran los saberes; en este caso, meditaran la historia más allá de los datos que les puedan proporcionar las diferentes fuentes históricas; establecerán semejanzas y diferencias, dándole sentido y relacionándolo con otros objetos, lugares, personas, ideas o situaciones que tengan más próximos; derivando en un análisis de pasado, pero también del presente.

Si afirmamos que el pensamiento histórico propicia reflexión y crítica al interpretar o comprender un hecho, lo ideal es permitir que los datos tomen sentido en el pensamiento a través de la indagación y selección de fuentes y materiales; a su vez contrastarlos para obtener una conclusión, más no un juicio; según Bloch (2000) el tratamiento de las fuentes o *testimonios* deben ser revisados meticulosamente por medio de cuestionamientos, sin aceptar verdades absolutas. Para los estudiantes de bachillerato, la revisión de textos de diversos orígenes, con diferentes discursos y recursos; les permite considerar y construir argumentos y opiniones distintas. Es decir, la idea de una sola versión de un episodio como lo es el Segundo Imperio obliga a los alumnos a memorizar una sucesión de eventos, en cambio, al identificar diferentes perspectivas de un acontecimiento se puede analizar y obtener conclusiones a partir de su deducción.

A los docentes de historia, les corresponde proporcionar herramientas para que sus estudiantes realicen la construcción de su conocimiento; pero también, identificar sus propios instrumentos que le permiten enseñar-aprender historia, ya que sus ideas son reflejo de su propia formación académica y personal, haciendo que el discurso que plantee concuerde con una corriente historiográfica y didáctica, dando estructura a sus propias elucubraciones.

Intercambiar ideas entre profesores y alumnos a través de la confrontación de afirmaciones preconcebidas con paradigmas nuevos, contrastando materiales conocidos, reconocidos y oficiales con elementos novedosos o resultado de investigaciones recientes; produce enfoques

y opiniones individuales, que pueden ser a su vez, discutidos y comentados, propiciando una actitud colaborativa, crítica, reflexiva y abierta. Así, el estudio del pasado, se concibe como el ejercicio de la interpretación de datos a través de la comprensión de ideas y pensamientos, haciendo de la reflexión la herramienta idónea para comprender el pasado y el presente; construyendo argumentos y con ellos su propio conocimiento.

Por lo tanto, la presente investigación pretende argumentar la propuesta de intervención educativa sobre el tema del Segundo Imperio Mexicano para fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes de nivel bachillerato en la asignatura de Historia de México II, respondiendo los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuáles son los supuestos fundamentales del constructivismo como teoría del aprendizaje que pueden ser utilizados dentro del aula?
- ¿Cuáles son las premisas y objetivos del pensamiento crítico?
- ¿Qué estrategias didácticas están fundamentadas en el constructivismo y el pensamiento crítico?
- ¿Cuáles documentos se pueden revisar como evidencia del periodo?
- ¿Qué intervención educativa se puede proponer para el estudio del Segundo Imperio Mexicano fundamentada en la teoría del aprendizaje constructivista y el pensamiento crítico para estudiantes de bachillerato del Centro Escolar Akela?

La propuesta de intervención educativa en enseñanza de la historia está diseñada a partir de la experiencia docente que se ha desarrollado en el centro escolar particular, ubicado en zona urbana y de un nivel socioeconómico medio-alto; por lo que no es posible generalizar los datos. Por otro lado, el sustento teórico está basado en dos posturas epistemológicas identificables y que forman parte de la práctica docente habitual: el Pensamiento Crítico como fundamento intelectual y conductual, y el Constructivismo, como teoría del aprendizaje y herramienta didáctica para la enseñanza del periodo. Así que el planteamiento se considera una propuesta por lo que puede atender recomendaciones y mejoras.

En cuanto a la documentación del Segundo Imperio Mexicano, se tomaron en cuenta títulos históricos generados durante el Segundo Imperio, como la Constitución de 1857, el Estatuto del

Imperio Mexicano, los Tratados de Miramar, el texto del secretario de José Luis Blasio: Maximiliano íntimo, y otras fuentes secundarias como Historia mínima de México editada por el Colegio de México, Noticias del imperio de Fernando del Paso y artículos de revistas; todos ellos a disposición de los profesores y estudiantes de manera sencilla, ya sea de manera física o digital. Sin embargo, la documentación propuesta se encuentra en medios electrónicos, así que la sistematización de dichas fuentes supone el conocimiento y uso de dispositivos electrónicos con acceso a internet.

JUSTIFICACIÓN

El estudio de la historia de México siempre ha representado para mí una exploración a las raíces de la nación y un análisis del presente de todo lo que considero parte del mosaico que forma este país. Definitivamente el enseñar esta materia me ha obligado a estudiarla desde diferentes puntos de vista; en primera instancia como alumna, posteriormente como docente, pero también como ciudadana, es decir, la historia no sólo es el estudio del pasado sino también del presente y del legado que diferentes hechos o fenómenos han dejado, entendiendo que el país está en constante construcción.

Habitualmente, la asignatura de historia en la educación media superior se les plantea a los estudiantes a partir de los libros de texto del grado escolar que corresponde, en muchos de los casos los docentes nos limitamos al uso de ese material, lo que propicia ofrecer una visión limitada del tema del Segundo Imperio en los estudiantes; dejando de lado muchas veces la relevancia del propio tema y pasa como un dato más de la asignatura, incluso como una parte anecdótica de un periodo convulso de una nación en ciernes. En las últimas décadas el uso del internet se ha convertido en una excelente herramienta para obtener información, ampliando considerablemente las opciones de acceso a la información como: libros digitalizados, blogs, foros, artículos científicos. Ofrecer una diversidad de fuentes de distinta naturaleza permite acercarse a este episodio de la historia desde distintas perspectivas y posturas historiográficas.

Además, al caminar sobre una de las avenidas más importantes de la capital mexicana: Paseo de la Reforma y visitar el Castillo de Chapultepec-Museo Nacional de Historia, llamé mi

atención el príncipe austriaco que se alojó en esa morada; posteriormente al investigar al respecto, descubrí los documentos que el monarca redactó para la que consideró su nueva patria y en los que plasmó sus ideas liberales, así como sus desavenencias con el grupo de mexicanos conservadores que le ofrecieron la corona mexicana, también los planes y proyectos que en algunos casos llevó a cabo. Precisamente esa controversial personalidad me cautivó, un monarca liberal con gustos refinados y aristocráticos, que vio en México la posibilidad de encabezar un gobierno que en Europa le fue negado por herencia, enfrentado según la historia nacional, a un indígena zapoteco que a base de trabajo y esfuerzo llegó a ser presidente y defendió la República, y que en resguardo de la soberanía mandó fusilar a su contraparte.

México a partir de su independencia, tardó muchos años para constituirse como Nación, en primera instancia por los desacuerdos entre los propios mexicanos (liberales y conservadores), y posteriormente por las continuas intervenciones extranjeras; estas últimas, consideradas como hechos anacrónicos y azarosos de la historia nacional, sin embargo, son sucesos con antecedentes y que forman parte del rompecabezas, y que de alguna u otra forma aportaron ciertos rasgos que configuran el Estado mexicano.

El siglo XIX mexicano estuvo teñido de conflictos internos y externos, de él emanan gran cantidad de ideas que hasta el día de hoy son parte de la realidad mexicana; y que han ayudado a configurar la nación mexicana, de ahí deriva la importancia de su estudio; en erradicar la visión fortuita y desvinculada de la construcción del país, proponiendo la comprensión de personajes y proyectos de nación que no son abordados de manera exhaustiva en el bachillerato. Por lo que es importante resaltar que se busca analizar, reflexionar e interpretar hechos, documentos, vestigios y legado para que los estudiantes puedan comprender la complejidad del periodo, sus antecedentes y consecuencias, por medio de una intervención educativa fundamentada en el constructivismo y el pensamiento crítico, cumpliendo con los desempeños y competencias que se plantean en el programa de estudios 2013 de la Dirección General de Bachillerato (DGB) de la asignatura de Historia de México II.

OBJETIVO GENERAL

Proponer una intervención educativa en la enseñanza del Segundo Imperio Mexicano con una propuesta didáctica basada en el uso de material documental para fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes de bachillerato, haciendo uso de las teorías del constructivismo y pensamiento crítico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las propuestas y enfoques pedagógicos de los programas de estudio 2013 de la DGB.
- Identificar las problemáticas de la enseñanza de la Historia de México en el Centro Escolar Akela.
- Identificar los postulados de la teoría del constructivismo y del pensamiento crítico que contribuyan a generar el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes de bachillerato.
- Proponer una intervención educativa con secuencias didácticas e instrumentos de evaluación para el estudio del Segundo Imperio Mexicano por medio del uso de fuentes documentales.
- Proponer el uso de fuentes documentales complementarias a los libros de texto para el estudio del Segundo Imperio Mexicano en el Bachillerato para generar reflexión y análisis en los estudiantes.

ESTRUCTURA DE LA INTERVENCIÓN

Se realizó una investigación documental y descriptiva, de carácter cualitativo. Siendo el objetivo generar una intervención educativa, con secuencias didácticas y herramientas de evaluación sobre el tema del Segundo Imperio Mexicano en el nivel Bachillerato a partir de las teorías del constructivismo y pensamiento crítico.

El trabajo quedó organizado de la siguiente manera: el capítulo 1 se enfocó en la indagación de los supuestos básicos de las teorías del constructivismo y pensamiento crítico; para dar fundamento teórico a la intervención. En el capítulo 2 se señalaron los antecedentes de la implementación del modelo educativo por competencias en la educación media y se

describieron los lineamientos y orientación pedagógica del programa de estudio de la asignatura de Historia de México II de la Dirección General de Bachillerato (DGB), además se identificaron las características socioeconómicas y detectaron las problemáticas que presentan los estudiantes de Bachillerato del Centro Escolar Akela para el aprendizaje del Segundo Imperio Mexicano.

Por último, en el capítulo 3 se exponen seis estrategias basadas en el constructivismo y el pensamiento crítico, las cuales están relacionadas con la intervención educativa que se propone; la cual está integrada por secuencias didácticas fundamentadas en el constructivismo y el pensamiento crítico, además se proponen fuentes documentales complementarias para abordar el tema del Segundo Imperio Mexicano en el nivel medio en el sistema de bachillerato general.

CAPÍTULO 1

1. MARCO TEÓRICO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

La educación se fundamenta en el conocimiento como fin, pero también como medio, ya que no sólo se refiere a los contenidos de las asignaturas, sino también al proceso de interpretar y entender el mundo que nos rodea. Así, el conocimiento “[...] es el resultado de la interacción del sujeto y la realidad en que se desenvuelve” (Arraya, 2007, p. 83), integrando dos elementos fundamentales: la razón que proviene de los sujetos y el entorno que se concibe como la realidad y se percibe a través de la experiencia. Johannes Hessen, lo señaló en su obra *Teoría del Conocimiento* (1982), en la que propone tres factores que lo constituyen: sujeto, objeto e imagen, éste último producto del ejercicio de razonamiento; pero también sin el cual es imposible comprender las entidades que integran la realidad.

Todo pensamiento es fruto de la razón, es decir, de la capacidad del hombre por cavilar y con ello explicar los fenómenos que lo rodean, pero también de la experiencia como comprobación de la misma. El constructivismo recoge ambas posturas y las integra en una teoría que busca explicar cómo se construyen los conceptos y procesos que el hombre emplea para comprender su realidad.

Para complementar la teoría del aprendizaje constructivista, se propone utilizar como herramienta los principios del pensamiento crítico, fundamentados en la ideología de Immanuel Kant, para quien el conocimiento proviene de los juicios fruto de la razón, pero también de la experiencia, la cual provee de representaciones que sirven como modelos de la realidad (Xirau, 2008). De manera que, es posible afirmar que “[...] el pensamiento, el conocimiento y la razón están determinados por las circunstancias materiales, sociales, económicas y tecnológicas en que surge [...]” (Leal, 2003, p. 255).

En este contexto, la razón y la experiencia se integran como complementos y no como opuestos, fortaleciéndose entre sí y constituyen un fundamento teórico pedagógico de la propuesta de intervención educativa; ya que tienen como objetivo la producción de conocimiento por medio

de la participación activa de los estudiantes, entendidos como sujetos cognoscentes, a través del ejercicio reflexivo propio del pensamiento crítico y de su experiencia, además de su relación con el entorno para propiciar un aprendizaje significativo.

1.1 Teoría Constructivista: Conceptos básicos.

Investigar sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje conduce hacia los diversos elementos que lo conforman. Para conocer, es necesario identificar las entidades u objetos, los sujetos que buscan aprender, los procesos mentales que se llevan a cabo y el escenario donde se presentan; la relación que exista entre éstas partes determinará el origen y la profundidad del conocimiento adquirido. Autores como Piaget, Ausubel, Bruner y Vigotsky propusieron la teoría constructivista del aprendizaje la cual implica la estructuración de esquemas cognitivos basados en la interacción con el ambiente y los conocimientos previos de los estudiantes.

El constructivismo es la teoría de aprendizaje que se fundamenta, según Valeria Araya, (et. al. 2007) en:

“[...] el interior del sujeto, [quien] construye el conocimiento de la realidad, ya que ésta no puede ser conocida en sí misma, sino a través de los mecanismos cognitivos de que se dispone, mecanismos que, a su vez, permiten transformaciones de esa misma realidad. De manera que el conocimiento se logra a través de la actuación sobre la realidad, experimentando con situaciones y objetos y, al mismo tiempo, transformándolos. Los mecanismos cognitivos que permiten acceder al conocimiento se desarrollan también a lo largo de la vida del sujeto” (p. 77).

El proceso de aprendizaje se centra en los individuos y su forma de relacionarse con los objetos y sujetos que lo rodean. Jean Piaget, considerado el precursor del constructivismo en el ámbito educativo, propuso que el conocimiento debe ser compuesto por el sujeto y es el resultado de la interacción entre el sujeto y la realidad en la que se desenvuelve, dotándolo de una función socializadora, en la que el individuo al actuar sobre la realidad va construyendo las propiedades de ésta, al mismo tiempo que estructura su propia mente (Araya et. al. 2007).

El constructivismo se fundamenta en los elementos: sujetos cognoscentes (alumnos), instructores o facilitadores (profesores), objetos (contenidos) y ambientes o escenarios (aula), los cuales al interactuar generan operaciones mentales y sociales; así ésta teoría del aprendizaje consigue integrarse a diferentes momentos de la vida no sólo académica, sino también profesional y social. Sus herramientas principales para adquirir el conocimiento, son las que los individuos formulen y elaboren; alejándolo así de posturas absolutas y proponiendo en su lugar, hipótesis de trabajo que deberán ser experimentadas y comprobadas, y de no ser así generar alternativas de solución.

Para Jaime Sánchez (2004) el constructivismo va más allá de una postura educativa, se plantea como una propuesta epistemológica al aclarar que se trata de una “una teoría del conocimiento utilizada para explicar cómo sabemos lo que sabemos” (p. 78), así se puede establecer que ésta teoría es aplicable a diversos niveles, contenidos y maneras de aprender.

Es importante señalar la definición que elaboró uno de los principales teóricos del constructivismo: Lev Semenovich Vygotsky, quien al igual que Piaget, advierte el papel predominante de los sujetos activos, pero subraya la importancia del entorno social y la capacidad de cada uno para modificarlo para su beneficio, dichas interacciones se convierten en experiencias que pueden ser acumuladas y reutilizadas en otros contextos a través de lo que Schunk (2012) entiende como las herramientas que se van adquiriendo: el lenguaje y los símbolos aprendidos.

A partir de lo anterior, se deduce que esta teoría de aprendizaje y modelo de enseñanza está basado en la construcción del conocimiento de manera individual a partir de los conocimientos previos, experiencias y relaciones con el entorno. Los principios fundamentales de la teoría son:

- El conocimiento se produce por las situaciones que rodean a las personas, permitiéndoles perfeccionar sus habilidades.
- Los individuos en proceso de aprendizaje deben ser activos en el mismo, ya que no pueden depositar la responsabilidad en otros individuos como maestros o compañeros de aula.

- Al ponderar las situaciones de aprendizaje como la vía al conocimiento, los materiales didácticos son revalorados y propuestos de manera diversificada para que sean manipulados.
- El conocimiento debe ser adquirido a través de múltiples perspectivas, evitando a toda costa las posturas absolutas.
- Las situaciones de aprendizaje propuestas tiene como fin el autoconocimiento, autorregulación, autoevaluación y una actitud dinámica.
- Los productos obtenidos deben ser tan variados como lo son los individuos un salón de clases. La motivación es importante para la creación de ambientes de aprendizaje constructivista; de parte del docente y de los estudiantes, el primero al proponer las actividades, y el segundo, para realizarlas y formular propuestas y alternativas.

El constructivismo es una opción abierta y flexible dentro del salón de clases, y no un método absoluto propiamente, sino una postura ante el conocimiento, como se aclaró anteriormente. Esta posición epistemológica permite crear ambientes, situaciones y materiales que se adapten a las necesidades e intereses de los estudiantes, y hasta del mismo profesor; no es privativa a ciertas disciplinas y tampoco a niveles académicos. Esta teoría propone estrategias enfocadas principalmente en los estudiantes, y no sólo en los contenidos, es decir no sólo adquirir conocimientos, sino la capacidad de desarrollarlos y de insertarlos en su propia realidad; propiciando el desarrollo de competencias, pero también generar reflexión y responsabilidad sobre su entorno y su relación con los otros.

El conocimiento y su adquisición; es decir, el aprendizaje, ha pasado de ser sólo un cúmulo de conocimientos a ser el proceso en sí. De esta forma, el constructivismo se presenta como una teoría apropiada, la cual admite que el conocimiento: “[...] no es impuesto desde el exterior de las personas sino que se forma dentro de ellas, [...]” (Schunk, 2012, p. 230). Esta tendencia de enseñanza- aprendizaje, marca como su premisa principal la propia construcción del conocimiento a través de la experiencia y del intercambio que se produzca con el entorno, ya sean sujetos u objetos (Villarruel, 2012), siendo los sujetos quienes participan activamente en la generación de conocimiento significativo, ya sean profesores o alumnos; los primeros participan con la elaboración de diseños instruccionales, mientras que los segundos son quienes por medio de sus procesos mentales acceden al conocimiento, con la reflexión y la relación entre

pares y su entorno; ambos roles funcionan como elementos recíprocos dentro de un sistema cuyo objetivo, como lo menciona Mayer (en Serrano, 2008, p. 682) “[...] la idea central [del aprendizaje] es que se produce cuando los alumnos participan de forma directa en la construcción de representaciones cognitivas de la realidad. En la elaboración de conocimientos la función de los alumnos es la de comprender; la de los profesores, orientar de forma cognitiva y [...] crear entornos en los que puedan tener lugar las interacciones de los distintos elementos intervinientes en los procesos de enseñanza y aprendizaje”.

Sin embargo, la mera construcción del conocimiento no basta para los alumnos que en la actualidad se encuentran en el aula; la globalización ha hecho que la humanidad esté más comunicada y próxima, pero la inmediatez de la información y el exceso de la misma, han provocado que los seres humanos encuentren naturalidad en la fugacidad e indiferencia, por lo que los esfuerzos también se deben dirigir hacia la formación de estudiantes analíticos y reflexivos que demuestren un interés por el aprendizaje, mostrando actitudes de responsabilidad y compromisos para sí y la sociedad; siendo capaces de integrar su conocimiento a la realidad y establecer relaciones entre sus pares. En general, hay que formar seres humanos con habilidades, aptitudes, actitudes, pero sobre todo con valores. El propósito de la educación como lo señala Edgar Morín (2008) es la comprensión de la condición humana no solo objetiva sino intelectualmente, que el aprendiz organice el pensamiento para identificarse dentro de su propia posición y también, a partir de los otros. El pensamiento crítico faculta a los estudiantes a analizar y analizarse, para asumir una postura, argumentarla y de ser necesario reestructurarla.

1.2 Pensamiento Crítico: Concepto, vigencia y su articulación con el constructivismo.

La crítica como elemento epistemológico tuvo origen en la época de oro griega, con Aristóteles que la concibió como la disciplina que lleva al discernimiento de los buenos y malos principios, autores y obras. Con el paso del tiempo, ya en el siglo XVIII, Immanuel Kant adapta el término crítica a la actividad propiamente humana de reconocer las capacidades y límites de la mente y la razón a través de la profundización de la comprensión de un tema (Leal, 2003), facultando al

hombre con los elementos para distinguir y percibir la realidad, considerando factores de diversa índole.

El pensamiento crítico, es propio del razonamiento humano, pero fue el filósofo alemán, Immanuel Kant quien ante la necesidad de esclarecer la pertinencia de una reflexión, propuso la crítica como el ejercicio del pensamiento por excelencia, en el que el hombre sea capaz de meditar y procesar sus propias ideas. Para Alberto Saladino (2012, p. 2) “Emmanuel Kant categorizó la crítica como el proceso mediante el cual la razón construye los conocimientos fundamentados y le asignó una función legitimadora al mostrar su pretensión de someter todo a la crítica de la razón, incluida la razón misma, con lo que la erigió en valor de la modernidad”. Así, el pensamiento se presenta no sólo como el hecho de cavilar, sino que requiere de procesos más complejos; y se puede decir que todo pensamiento debe considerarse crítico.

El pensamiento crítico, en la actualidad es utilizado en los programas de estudio como un objetivo, pero también como un elemento del proceso, según Richard Paul y Linda Elder de la Fundación para el Pensamiento Crítico, se puede conceptualizar cómo: “El proceso de analizar y valorar el pensamiento con el propósito de mejorarlo. [...] presupone o demanda conocer las estructuras más básicas del pensamiento (los elementos de pensar) además de los estándares intelectuales más básicos para el pensamiento (estándares intelectuales universales). [...] (La verdadera mejoría del pensamiento) está en reestructurarlo como resultado de analizarlo y evaluarlo de manera efectiva” (2005, p. 7).

Si como se puntualizó, el pensamiento crítico implica que éste mejore, que corrija las acciones que no fueron reflexionadas, a través de una reforma del pensamiento; se puede plantear como objetivo la transformación social por medio del compromiso ético que supone la convivencia local y global. El fortalecimiento del pensamiento crítico en los estudiantes, se relaciona principalmente con el constructivismo, siendo un proceso subjetivo, el estudiante es el principal responsable de su desarrollo cognitivo, relacionando estructuras que ya posee con conceptos nuevos y experiencias previas (Bigge, 1990).

Este enfoque propone considerar a los estudiantes como centro y fin del proceso de aprendizaje, González lo califica como “[...] una filosofía de enseñanza y aprendizaje que reconoce que cada estudiante es único, el niño es el principal actor y protagonista [...]” (2012, p.19). La base teórica del enfoque deriva del modelo constructivista (González, 2012) siendo él quien “construye” las redes que darán significado al conocimiento resultando así; el aprendizaje significativo, siendo capaz de reproducirlo en diversos aspectos de su vida; esto último llamado competencias, según la Secretaría de Educación Pública SEP (Planes de Estudio, 2016) son entendidas como: “el desempeño que resulta de la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de sus capacidades y experiencias que realiza un individuo en un contexto específico, para resolver un problema o situación que se le presente en los distintos ámbitos de su vivir”.

Las competencias que se plantean en los programas de estudio de bachillerato congruentes con esta teoría pedagógica son:

- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales (SEP, 2012, p. 119).

Las competencias enlistadas se fundamentan en las acciones que realice el estudiante, siendo un agente activo en la apropiación y generación del conocimiento.

A pesar de resultar evidente la vigencia de las teorías del constructivismo y pensamiento crítico, en el ejercicio docente, se señala al conocimiento como el objetivo fundamental, en donde el pensamiento de los estudiantes sea lo más parecido a los conceptos validados como verdaderos y correctos; en muchos casos, sin importar el proceso al que se recurrió para apropiarse de él; contradiciendo los principios de las teorías.

En esta propuesta de intervención educativa resulta importante señalar la importancia de la construcción del conocimiento como una actividad cognitiva, y por lo tanto pertinente, en ella el estudiante se convierte en el gestor de su propio conocimiento mientras que el docente toma

un papel de facilitador o mediador planeando los escenarios y actividades apropiadas; ambos asumiendo una postura reflexiva y realizando un ejercicio crítico constante para discernir entre posturas, opiniones y argumentos.

Señalar el pensamiento crítico como una herramienta para aprender, no busca orientar la formación académica de los estudiantes hacia cuestionamientos simples, improcedentes o vacíos, sino hacia la formación y fortalecimiento de las *ideas originales*, como Erich Fromm lo explica en su obra “*El miedo a la libertad*”: “Por original no quiero significar, [...] que una idea no haya sido pensada antes por algún otro, sino que se origina en el individuo, que es el resultado de sus propia actividad y que en ese sentido representa su pensamiento” (1986, p. 233). Así, no sólo se estará dotando de información a los alumnos, también considerarán su aprendizaje como significativo, apropiándose de él y reconociéndose como protagonista de su realidad.

CAPÍTULO 2

EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO 2013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO

Dentro de un proyecto educativo, se debe considerar el modelo educativo que lo rige; de esta manera, la redacción apropiada y acertada del documento que incluya el modelo y proyecto educativo es primordial. Los documentos referidos se llaman programas de estudio, que son los esquemas que se plantean para establecer los objetivos, contenidos, actividades y perfiles de ingreso y egreso de determinado curso. La ejecución de dichos esquemas requiere de la vinculación de los actores, la escuela, los contenidos y el contexto en el que están inmersos. Considerando dentro del proceso de enseñanza aprendizaje la realidad dentro y fuera del aula, además de aspectos materiales, físicos, pedagógicos, epistemológicos y emocionales. La importancia de los programas radica en ser la justificación y límites del plan educativo, respondiendo a las preguntas: ¿qué se enseña? ¿para qué se enseña? y ¿cómo se enseña? planteando el eje rector para los objetivos proyectados, el desarrollo del currículum y lograr el aprendizaje significativo (Murillo, 2010).

En el caso de esta intervención, se revisó el programa de la asignatura de Historia de México II que plantea el estudio del periodo como parte de las dificultades internas y externa que enfrentó el país para consolidarse como Estado Nación. Propone como actividad de enseñanza: “Presentar un video, película o mapa donde se muestren las consecuencias de las intervenciones extranjeras en el país. Solicitar una ensayo sobre las consecuencias políticas de dichos procesos históricos”; y como actividad de aprendizaje: “Elaborar un ensayo sobre las diferentes intervenciones extranjeras en nuestro país, que incluyan los pactos que se firmaron entre 1829 a 1847 con un mapa donde señale los territorios perdidos por México” (SEP, 2012, p. 17). En consecuencia, la propuesta parte de sumarse a los señalamientos de la DGB y complementarlos con actividades que generen un estudio más profundo sobre el tema, utilizando diversas fuentes de consulta y propiciando una perspectiva más amplia a través de la reflexión y el pensamiento crítico, no sólo de los protagonistas sino también de sus causas y consecuencias.

2.1 Enfoque por competencias en los programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Un programa de estudio se entienden como “[el] proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que son responsables directos de su puesta en marcha. El proyecto conjuga la teoría y la práctica, el deber ser y el ser. Lo constituyen los docentes, las instalaciones educativas, la sociedad, los padres, los alumnos y las instituciones” (Coll en Murillo, 2010, p. 2). Sin embargo, todo programa de estudio se encuentra enmarcado en un modelo educativo, el que se entiende como: “[...] la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo. [...] debe estar sustentado en la historia, valores profesados, la visión, la misión, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución” (Tünnermann, 2008, p.15).

De tal forma que el modelo educativo se entiende como la visión, la perspectiva hacia donde se orientarán todos los esfuerzos de los recursos para lograr los fines propuestos; por otro lado el programa de estudio, se centra en la misión o actividades que se realizaran para alcanzar las metas presentadas. Ambos conceptos se enriquecen uno al otro, y se consideran para ser congruentes con los objetivos, contenidos, estrategias, materiales, métodos e instrumentos de evaluación, etc., haciendo de la educación una aglutinante social.

Es importante señalar la importancia de la educación y de la escuela como transmisora de valores y principios sociales, jugando un papel formador, en palabras de Luis Eduardo Primero (2010, p. 71):

“La educación es conformación de personalidades y una actividad que involucra a diversos seres humanos singulares que interactúan en un espacio común, que puede ser emotivo (inmediato a la persona, la familia por ejemplo); interpersonal (mediado necesariamente, la escuela a modo de ilustrar); o social (circunstancial e impersonal, a pesar de que en su origen o entorno hayan por necesidad seres humanos singulares.

Los medios masivos de información, una calle como espacio público, o los consolidados centros comerciales, dejarían entrever lo que se implica).”

La educación es una pieza clave para la formación de hombres-ciudadanos, capaces de planear y construir un proyecto en común, considerando sus conocimientos y aplicándolos de manera real para proveerlos de un significado, contextualizándolos en un mundo globalizado. Ante tal situación, fue imperante para el Estado mexicano instituir un modelo educativo capaz de responder a las necesidades actuales, abandonando el modelo tradicional y proponiendo el basado en competencias, que se ha abierto paso como una promesa, que de llegar a buen puerto, ayudará a la construcción de una sociedad en donde los conocimientos serán aplicados en la realidad no sólo como teoría sino en una praxis innovadora y útil.

A partir de los conceptos expuestos, la educación ha sufrido una transformación con el paso del tiempo, desde los primeros proyectos educativos lancasterianos del Porfiriato hasta nuestros días. De esta manera, la Secretaría de Educación Pública (SEP) a partir del 2007 comenzó la transición del modelo educativo hacia las competencias, en el que se buscaba la integración e inserción del mundo educativo y el productivo; tratando de proporcionar a las generaciones escolares los conocimientos y habilidades necesarias para la vida laboral.

La palabra competencia en el contexto educativo exige ser conceptualizada, para evitar confusiones, se entiende como la “[...] combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y [...] la inclusión de la disposición para aprender además del saber cómo, posibilitándose que el educando pueda generar un capital cultural o desarrollo personal, un capital social que incluye la participación ciudadana, y un capital humano o capacidad para ser productivo” (García, 2011, p. 2)

Por otro lado, la fundamentación que proporciona la SEP (2012) en su portal oficial sobre las características y objetivos de las competencias, las conceptualiza como:

“[...] la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos

escenarios y momentos. [...] requiere que la persona [...] re-construya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella” (p. 4).

Dentro de las características enlista: carácter holístico e integrado, compuestas de actitudes, valores y emociones en permanente desarrollo, deben ser evaluadas continuamente, e implican una reflexión. En la propuesta, las competencias fueron clasificadas para establecer un objetivo concreto y poder integrar todos los aspectos posibles de la realidad de los estudiantes. La SEP clasifica las competencias de la siguiente manera:

1. *Competencias para el aprendizaje permanente.* Implican la posibilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, aprender a aprender, movilizandolos distintos saberes: conceptuales, procedimentales, actitudinales y valores en la solución de diversas situaciones. Integrarse a la cultura escrita, hacer un uso adecuado de las tecnologías de la comunicación y la información para comprender la realidad y participar en su mejora.
2. *Competencias para el manejo de la información.* Se relacionan con la movilización de saberes para identificar, valorar, seleccionar, sistematizar y utilizar información, así como el conocimiento y manejo de estrategias para el estudio y la construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en ámbitos culturales diversos.
3. *Competencias para el manejo de situaciones.* Consisten en organizar y animar a los alumnos a diseñar proyectos de vida que incluya diversos ámbitos de desempeño: social, cultural, académico, económico, etc., administrándolo en tiempo y forma. Implican, además, afrontar los cambios que se presentan, tomando decisiones y asumiendo consecuencias de su actuar, enfrentar el riesgo y la incertidumbre en este mundo complejo y cambiante.
4. *Competencias para la convivencia.* Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; trabajar en equipo, en colaboración para el logro de metas o propósitos establecidos. Consideran además el manejo de las relaciones personales e interpersonales para la convivencia, valorando la diversidad, interculturalidad y su viable inclusión.
5. *Competencias para la vida en sociedad.* Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales. Promover ejes transversales

que permitan actuar con respeto a los demás, a la diversidad, combatiendo el racismo y la discriminación, con pleno orgullo de contar con una doble pertenencia: una nacionalidad y el reconocimiento de la tierra como patria (García, 2011, p. 11).

Esta clasificación, da lugar a los once atributos de las competencias genéricas, conocidas así por englobar propiedades que toda persona debe poseer al finalizar determinado proceso formativo. Los cinco tipos de competencias incluyen aspectos importantes para el desarrollo de cualquier ser humano, pero que en el ámbito educativo proponen la formación de seres humanos completos y complejos, tomando en cuenta tres aspectos: intrapersonales, concebidas como la capacidad de reconocer sus emociones y habilidades, cuidarse y generar un proyecto que incluya sus intereses, gustos y aptitudes; interpersonales, la posibilidad de relacionarse con un entorno, apto para expresar ideas utilizando los medios y códigos adecuados, además de mostrar empatía y tolerancia hacia otros individuos, ideas, manifestaciones o instituciones; y por último, tiene que ver con el desarrollo del pensamiento en constante expansión, abierto a ideas, que afronta y resuelve problemas, bajo una perspectiva integradora y holística.

La apuesta del Estado mexicano por el modelo educativo por competencias se refleja en los cambios sufridos en los programas de Educación Básica, Media Superior y Superior. La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) ha sido articulada desde el 2004, dándose algunos cambios en los programas de estudio; iniciando por el preescolar, posteriormente en los de educación secundaria y primaria (Ruíz, 2012). Para el ciclo escolar 2010- 2011 los contenidos y programas de la educación media también fueron modificados.

2.2 Orientación pedagógica del programa de estudio de Historia de México II de la Dirección General de Bachillerato (DGB)¹.

A partir de la modificación de los contenidos y programas del Bachillerato General propuestos por la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), fue necesaria la construcción

¹ Para conocer el programa completo de Historia de México II de la DGB visitar:
<http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/programas-de-estudio.php>

de un Marco Curricular Común (MCC) y la profesionalización de los servicios educativos (SEP, 2012); es decir, generar un perfil de egreso para que los estudiantes cuenten con los conocimientos y habilidades suficientes para continuar con su educación superior o insertarse en el mundo laboral de manera calificada, además de generar un contenido y proponer movilidad entre los subsistemas existentes para evitar el abandono y rezago. Éstas diferentes modalidades son: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGE CyTM), Dirección General de Bachillerato (DGB), Colegios de Bachilleres (COLBACH), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y los Centros de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).

Dentro de este contexto y para fines de la propuesta de intervención se utilizó el programa de estudio de la DGB de la asignatura de Historia de México II, el cual es el que comprende el siglo XIX mexicano. Para la DGB el término de competencia es “[...] la capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas” (SEP, 2012). Y al igual que en la educación básica, las competencias fueron clasificadas para proponer y alcanzar objetivos dentro del proceso enseñanza- aprendizaje; recordando que el propósito general es formar humanos con conocimientos, habilidades y valores, aptos y calificados para incorporarse a la sociedad de manera funcional.

Oficialmente, en octubre de 2008² el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo 444, el cual se establece las competencias como modelo educativo nacional, además las instituye como metas para lograr el objetivo educativo. Propone tres niveles que van de lo general a lo particular.

1. Competencias Genéricas: son propias de todos los egresados de la Educación Media Superior (EMS). Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida;

²Documento electrónico original en:
www.sems.gob.mx/work/models/.../5_2_acuerdo_444_competencias_mcc_snb.pdf

transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.

2. *Competencias Disciplinarias*: representan la base común de la formación disciplinar; a su vez se dividen en: básicas y extendidas, refiriéndose a la profundidad y especialización del área de estudio.

3. *Competencias Profesionales*: Proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo; se dividen en básicas y extendidas.

De esta forma el modelo educativo no sólo tiene como objetivo proporcionar conocimientos, sino también habilidades y actitudes a los jóvenes estudiantes que les ayuden a insertarse en el mundo laboral y como parte integral e importante de la sociedad. Los programas de estudio de la DGB establecen 11 competencias genéricas, las cuales constituyen el perfil de egreso del nivel, están presentes a lo largo de la vida académica de todo estudiante de bachillerato, sin limitarse a asignaturas, disciplinas ni campos de estudio; sin embargo para efectos de la intervención educativa centrada en el tema del Segundo Imperio Mexicano basta mencionar las que conciernen al programa de estudio de la asignatura Historia de México II, como parte de las disciplinas básicas del campo de las Ciencias Sociales. En general las competencias básicas disciplinares de la historia son (SEP, 2012, p. 16):

1. Identifica el conocimiento social y humanista en constante transformación.
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.

8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema.

De manera particular, en el Bloque II del programa, llamado *Define las dificultades internas y externas para consolidar a México como país*, incluye las Intervenciones Extranjeras que comprende el Segundo Imperio Mexicano, y considera para el tema la competencia: “Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas políticos entendiendo la relación que existe entre gobiernos extranjeros y gobierno nacional, asumiendo la importancia del respeto de las diferencias políticas” (SEP, 2013, p. 16), basada en las competencias disciplinares cuatro, cinco y ocho que ponen de manifiesto la importancia de valorar y tolerar las diferencias, relaciona los distintos aspectos que engloban una sociedad, además de identificar y comparar diversas opiniones, ideologías y sistemas políticos. El encuadre promueve la convivencia sana y pacífica y privilegia el diálogo para la toma de decisiones y acuerdos.

Por otro lado, el tiempo propuesto en el programa constan de 13 horas, poco más de 15 sesiones de 50 minutos y deja abierta la posibilidad de planear los tiempos de las actividades según las necesidades del grupo y la escuela. En cuanto a actividades de enseñanza sugiere acciones muy generales que pueden ser modificadas según las necesidades del grupo, asunto que concierne al docente como parte de su evaluación diagnóstica, planeación y ejecución de estrategias. Éstas son:

1. Investigación documental de cada uno de los proyectos de nación para realizar debate sobre semejanzas y similitudes.
2. Investigación documental por grupos de trabajos mixtos sobre las primeras formas de gobierno del México del siglo XIX, considerando información para elaborar una línea de tiempo o cualquier otro organizador gráfico que muestre la cronología de los eventos.
3. Collage sobre la vida cotidiana en México del siglo XIX, y de ser posible comparar los datos con los actuales.

4. Presentación de material audiovisual sobre las intervenciones extranjeras para obtener causas y consecuencias políticas de dichos procesos históricos, generar un ensayo.
5. Elaborar un periódico impreso o digital sobre los principales acontecimientos del siglo XIX y que dieron lugar a la República (SEP, 2013, p. 16-17).

Cabe señalar que el papel del profesor en este modelo educativo es el de facilitador y mediador del conocimiento, conduce a los alumnos a la adquisición de conocimientos en un entorno de respeto y tolerancia, por medio del diseño de actividades significativas e integradoras que permitan vincular saberes previos y con objetos de la vida cotidiana adecuándolos a su entorno, grupo, necesidades especiales y hasta intereses propios.

La intervención educativa que se propone tiene como objetivo integrar los elementos que plantean el constructivismo, el pensamiento crítico y el programa de la DGB basado en competencias para desarrollar las competencias disciplinares básica y extendidas que implican la asignatura; partiendo de una realidad determinada, un centro escolar particular en el Estado de México, por lo que la planeación está enfocada en estrategias utilizando el contenido temático para relacionarse con el entorno próximo y el acontecer nacional; vinculando hechos pasados con acontecimientos presentes por medio de la comparación; contribuyendo al acercamiento de los jóvenes al patrimonio y acervo cultural no sólo material sino también a los materiales disponibles en la red ; utilizando herramientas tecnológicas y comunicativas para emitir mensajes pertinentes; además de fortalecer su identidad individual y colectiva, permitiéndole auto determinarse y exponer sus opiniones, por medio del diálogo y tomando decisiones de manera crítica y reflexiva.

2.3 Diagnóstico y problemática detectada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Segundo Imperio Mexicano de los estudiantes de Bachillerato del Centro Escolar Akela.

El entorno socioeconómico se entiende como los factores que determinan el nivel de vida de una persona o grupo, con relación a su nivel de ingresos y la comunidad a la que pertenecen, habiendo que agregar que la sociedad también instruye a los individuos con normas y códigos culturales para relacionarse. En el ámbito educativo, éstas características producen

circunstancias específicas en la que los estudiantes deben desenvolverse, por lo que constituyen su realidad.

Para el constructivista Lev Semionovich Vigotsky, considerado el fundador de la teoría del constructivismo social o teoría sociocultural, señala al entorno en el que se desarrolla el estudiante como un factor fundamental de transmisión de códigos y herramientas, por lo tanto de conocimientos y su manera de utilizarlos; así, se enfatiza el aprendizaje como una actividad social en la que : que “[...] el sujeto actúa (persona) mediado por la actividad práctica social (objetal) sobre el objeto (realidad) transformándolo y transformándose a sí mismo” (Chaves, 2001, p. 60).

Si bien el contexto socio cultural es un elemento que determina la practica educativa, por ser el cúmulo de experiencias y modelos aprendidos a lo largo de la vida; en la realidad mexicana también lo es el nivel de ingresos que de acuerdo a Mendoza supone un factor de abandono escolar: “La influencia de los factores socio-económicos en el rendimiento escolar [...] establece que aquellos estudiantes con desventajas socio-económicas tendrán una alta probabilidad de obtener malos resultados en la escuela, acarreando como consecuencia el fracaso escolar y una alta probabilidad de no poder acceder a los niveles de estudios universitarios” (2009, p. 106). En muchos casos, también determina la calidad y el grado educativo logrado como lo señala el documento *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación México*, “[...] existen enormes brechas educativas entre los alumnos dentro de un mismo grado, que puede alcanzar el equivalente a más de cuatro años de educación; en gran parte estas lagunas son el producto de las desigualdades sociales, que se reproducen de manera muy similar en el sistema educativo; y las condiciones socioculturales de los alumnos explican la mayor parte de las variaciones en el desempeño educativo en México” (Santiago, McGregor, 2012, p. 201).

Determinar las circunstancias que envuelven la realidad de un estudiante permiten identificar los elementos psicológicos, familiares, económicos, culturales y sociales que sirvan como punto de partida para establecer objetivos educativos realizables y estrategias para conseguirlos, también orienta al docente para enmarcar las actividades que proponga dentro de un “[...]”

escenario en el cual se exprese las capacidades individuales producto de la maduración, o en el mejor de los casos, de condiciones que pueden favorecer en mayor o menor medida el curso de ese desarrollo individual” (Chaves, 2001, 65).

El Centro Escolar Akela (CEA) se ubica en el municipio de Atizapan de Zaragoza, en el Estado de México; dentro de zona urbana, por lo que cuenta con servicios públicos generales. Se encuentra rodeada, principalmente, por fraccionamientos, por un lado de nivel socioeconómico medio y alto como Las Arboledas, Valle Dorado, Club de Golf La Hacienda y Villas de la Hacienda; y por otro lado, zonas residenciales de nivel socioeconómico medio y bajo como las colonias Cristóbal Higuera, Alfredo V. Bonfil, Lomas Lindas y Atizapan centro.

Al ser un municipio del área conurbada, su función es de dormitorio, gran parte de la población se traslada durante las mañanas a sus centros de trabajo y estudio ubicados en otros municipios o en la Ciudad de México, por lo que el tráfico en ciertos horarios se convierte en un problema general. Las actividades económicas se centran en el comercio en plazas comerciales y centros de distribución.

Los estudiantes que integran la comunidad del CEA, en su mayoría tienen un nivel socioeconómico medio, sus familias están compuesta por ambos padres, casados y con máximo dos hijos. El núcleo familiar en algunos casos también se forma por otros familiares como abuelos y/o tíos. En el caso de los hermanos, generalmente asisten a la misma institución educativa.

El sustento económico es solventado por los padres que cuentan con estudios profesionales y trabajos estables, por lo que el tiempo que pasan con sus hijos y que supervisan sus actividades es limitado. El CEA atendiendo dicha situación, cuenta con una plataforma que funciona como medio de comunicación con la comunidad, para hacer llegar información de interés. A pesar de la poca presencia familiar, los alumnos cuentan con los recursos necesarios para cumplir con actividades dentro y fuera del horario escolar; la gran mayoría tiene acceso a internet y a dispositivos electrónicos, por lo que las familias proporcionan los medios y herramientas adecuadas para que atiendan sus estudios.

Los medios electrónicos son utilizados frecuentemente, como medio de comunicación y herramienta dentro y fuera de la escuela, los padres de familia procuran proveer a los estudiantes de los medios necesarios para que atiendan las actividades escolares, lo cual no asegura que los estudiantes logren el máximo aprovechamiento escolar. Como docente de la asignatura de historia la experiencia ha demostrado que existen múltiples factores que intervienen en el aprovechamiento de los estudiantes; de manera particular se han identificado varias problemáticas en la enseñanza de la historia, que inciden en el bajo aprovechamiento y desinterés de los estudiantes, entre las que se pueden mencionar:

- Los programas de estudio de la DGB tienen una alta densidad de contenido histórico para un lapso breve.
- La planeación y ejecución de estrategias, materiales y herramientas de evaluación en las secuencias didácticas elaboradas por algunos docentes no son siempre las adecuadas por lo que no generan interés en la asignatura; empeorando la situación.
- Los estudiantes tienen una concepción a priori de la asignatura, por lo que les representa tedio y aburrimiento considerarse una materia totalmente teórica, creyendo que se privilegia el cúmulo de datos y no su uso.
- Falta de interés y apatía ante su formación académica.
- El material que regularmente se utiliza son textos, por lo que la lectura es una herramienta fundamental para el ejercicio de la historia, lamentablemente no es un hábito común en los estudiantes.
- Parte del ejercicio histórico requiere de registro por medio de la redacción de textos en los cuales se presente las investigaciones, además de expresar su opinión y reflexión; sin embargo los estudiantes no pueden plasmar sus ideas, ya sea por carencia de vocabulario, redacción o por falta de reflexión, haciendo que presenten respuestas escuetas o simples ante cuestionamientos explicativos.
- Poco interés e información de situaciones y hechos actuales, por lo que relacionarlos con fenómenos históricos resulta complejo.
- La investigación documental es una herramienta primordial para el estudio de la historia; sin embargo la investigación para los estudiantes es producto únicamente de la búsqueda en

internet, extrayendo datos, reunirlos en un documento, dejando de lado la rigurosidad y veracidad del contenido.

- Uno de los problemas centrales que se han identificado es el reducido número de horas que se asignan, evitando que se profundice en los temas.

Derivado de lo anterior, se busca establecer una propuesta de intervención educativa que sirva a la educación de nivel bachillerato de peldaño para conseguir desarrollar las competencias y actitudes que propone su programa de estudio; no sólo manejando el contenido temático de naturaleza teórica, que puedan los estudiantes de manera profunda analizar este periodo como parte de la formación de la nación mexicana con herramientas que la teoría constructivista nos propone para obtener conocimiento y aprender, sino también utilizando fuentes diversas por su naturaleza (primarias o secundarias), por su formato (textos, imágenes, videos, audios, edificios, monumentos, etc.) o por su contenido (oficiales, no oficiales, novelas, etc.).

CAPITULO 3

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

3.1 Preámbulo

Dentro del aula, la clase de historia se desarrolla a partir de los contenidos que propone el plan de estudios, tradicionalmente acompañado por libros de texto elaborados para los distintos grados educativos. El uso de este material didáctico es típico, de él derivan muchas de las actividades que se realizan como: resúmenes, cuestionarios; lectura dirigida, en voz alta, en silencio; como referente al mostrar ilustraciones, ordenadores gráficos, y en algunos casos como libro de ejercicios. Todo lo anterior, establece al libro de texto escolar como la fuente principal de información arbitrada en el salón de clases.

La propuesta estará orientada al diseño de varias estrategias educativas que pretenden estimular el interés de los estudiantes por conocer el tema del Segundo Imperio y de generar a la vez el interés por la lectura y el acercamiento a las fuentes de información histórica.

En el capítulo 1 se mencionó la importancia de propiciar la generación de conocimiento por medio de la práctica del pensamiento crítico y reflexivo, incorporando la investigación científica (que implica el método científico), entendida como productora de conocimiento verdadero, y como se señaló anteriormente, el objetivo primordial de un estudiante es asimilar y generar aprendizajes significativos por medio de la gestión de su propio conocimiento.

En la materia de historia resalta uno de los pilares de esta perspectiva, el manejo de fuentes y de la información, lo cual no sólo implica obtener datos para posteriormente ordenarlos, sino crear una estructura que les dé sentido, que no solo involucre fechas, lugares y nombres, sino interpretaciones y explicaciones de otros ámbitos que permitan comprender los fenómenos históricos y ambicionar la creación de soluciones.

La propuesta se fundamenta, como se indicó en el capítulo anterior en la postura epistemológica del constructivismo en la que el estudiante toma un papel activo en el proceso de enseñanza aprendizaje, convirtiéndose así en el constructor y generador de su propio conocimiento, el cual tendrá más significado en su vida diaria reconociéndose como parte de una sociedad con determinados valores, planteando cuestionamientos de los hechos como se presentan, generando interpretaciones y reflexiones sobre ellos. Lo anterior entendido de manera general y también natural, ya que no se puede aprender si no es a través de las actividades mentales de analizar, reflexionar y criticar; a partir de esto, la revisión de fuentes es primordial, para que signifique un reto para los estudiantes, más allá de la memorización y resulte sugerente la indagación, además de los libros escolares que tenga a la mano. No se trata de echar por tierra los esfuerzos de las editoriales al producir libros escolares, más bien es complementar la oferta que ya existe, por medio del acercamiento a otras fuentes que resultan útiles para la explicación de fenómenos. En este caso el Segundo Imperio Mexicano se presenta en los libros de texto escolares como un pasaje que dificultó la consolidación del Estado mexicano en el accidentado siglo XIX.

3.2 Secuencia didáctica para el estudio del Segundo Imperio Mexicano.

Dentro del ámbito educativo se entiende como estrategia al conjunto de acciones conscientes, intencionales, articuladas y orientadas al aprendizaje (Monereo. 1999, p. 12). Para conseguirlo es necesaria la planificación, en la cual se identifican los momentos del proceso, materiales requeridos y las situaciones que deben propiciarse para generar aprendizaje significativo; posteriormente, ser evaluadas durante el proceso y al finalizarlo, para analizarlo y de ser necesario, adecuarlo o corregirlo.

La propuesta de intervención, considera los objetivos y competencias propuestas en el programa de la asignatura de Historia de México II de la DGB en el tercer semestre de bachillerato, procurando dar énfasis a las actividades constructivistas, donde el estudiante es el protagonista del proceso, ya que él es quien lo gestiona, por su parte el profesor tiene el rol de facilitador y guía. Por otro lado, la evaluación como parte del proceso, se presenta en una guía de observación, lista de cotejo y rúbricas, misma que incluyen indicadores procedimentales, pero

también actitudinales para darle un carácter holístico. Además se señalan los momentos y el tipo de evaluación que incluye la propuesta.

En cuanto a la secuencia didáctica, consta de una sesión, tomando en cuenta el tiempo real (50 minutos) y las actividades de aprendizaje para realizar en casa (tareas), como material introductorio y preámbulo de las actividades a realizar en el aula. Como parte de la secuencia, se revisaron textos que servirían de material documental para su desarrollo, por lo que se buscaron fuentes primarias de fácil acceso disponibles en internet.

A continuación se presentan las estrategias que integran la propuesta de intervención, su relación con los objetivos que establece el programa de la asignatura, recursos didácticos necesarios, los instrumentos, criterios y tipos de evaluación.

3.2.1 Actividad previa.

ACTIVIDAD 1: Lectura crítica.

La lectura como actividad dentro del proceso enseñanza- aprendizaje ha tenido un lugar privilegiado, en los primeros años de vida escolar es un objetivo, al ser un indicador que todo estudiante debe alcanzar para continuar su formación académica. Con el paso del tiempo, la lectura además de ser el vehículo de ideas e información, se convierte en una operación más compleja al requerir de pensamiento sintético y analítico.

Para fines de esta intervención, se propone el uso de la lectura crítica, entendida como: “[...] la actividad de leer ‘las líneas’, leer ‘entre líneas’ y leer ‘detrás de las líneas’, [...] se refiere respectivamente a comprender el significado literal del texto, sus inferencias y hacer una evaluación crítica del mismo” (Cassany, 2003, p. 116). Para poder conseguir que los estudiantes realicen lecturas críticas implica reconocer el significado denotativo y connotativo de las palabras, con la posibilidad de utilizar diccionarios en caso de desconocerlos, apertura a diferentes tipos de texto y estilos que puedan representar un reto, y considerar que todo texto es producto de una postura personal, momento histórico y un discurso. La labor del estudiante al realizar esta actividad implica cierta autonomía y sobre todo: pensamiento reflexivo; es decir

cuestionar y preguntar sobre el contenido explícito e implícito tratando de obtener una respuesta por sus propios medios, enfrentándose al texto como problema pero también como una solución.

En la intervención se propone la lectura crítica del artículo de Cuervo, B (2014). Maximiliano I y el Imperio Mexicano. *Revista Razón Histórica*, No. 28 p. 82- 116. Donde en un primer momento se solicita la elaboración de una cronología sobre el Segundo Imperio, la cual considera lo siguiente:

Tema	Segundo Imperio Mexicano
Subtema	Contexto nacional e internacional político, económico y social en el que se desarrolló el Segundo Imperio Mexicano
Actividad	A partir de la lectura crítica del texto elaborar una cronología del desarrollo del Segundo Imperio.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las características del contexto en el que se presentó el Segundo Imperio Mexicano. • Identifica hechos históricos relevantes en México en el siglo XIX, durante el Segundo Imperio Mexicano.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características de un hecho histórico por medio de la lectura del texto propuesto. • Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo.
Recursos didácticos	Envío vía correo electrónico de archivo PDF: Cuervo, B (2014). Maximiliano I y el Imperio Mexicano. <i>Revista Razón Histórica</i> , No. 28 p. 82- 116. Recuperado de: http://www.revistarazonhistorica.com/28-6
Producto	Cronología del Segundo Imperio Mexicano.

Cuadro 1. Cédula de información de actividad lectura crítica.

Al ser una actividad para desarrollar en casa, se desarrolla en un ambiente independiente al aula, el alumno debe gestionar sus recursos, tiempo y procedimientos para obtener el producto solicitado. El criterio de la evaluación es identificar en el estudiante la habilidad de describir las categorías de tiempo y espacio, además de las características de un hecho histórico; otro de los aspectos a evaluar es la presentación del producto y el uso adecuado del lenguaje. El instrumento sugerido es:

RÚBRICA CRONOLOGÍA				
ASPECTOS	NIVEL DE DESEMPEÑO			
	SOBRESALIENTE (3)	AVANZADO (2)	BASICO (1)	NO APROBADO (0)
Capacidad de análisis	Desarrolla los elementos o dimensiones que comprende el tema y sus relaciones.	Desarrolla la mayoría de los elementos o dimensiones que comprende el tema y sus relaciones.	Desarrolla de manera parcial los elementos principales que comprende el tema.	No hay claridad en la presentación de los elementos principales del tema.
Capacidad de síntesis	Proporciona datos resumidos, sin copiarlos de manera textual, por lo que muestra un vocabulario y redacción apropiado.	Resume la información y copia de manera textual sólo algunos fragmentos.	Resume la información pero copia textualmente gran parte de los datos.	No resume la información y copia textualmente.
Organización	Todo el trabajo está estructurado, la información jerarquizada según la relevancia, integra todos los datos solicitados: fecha, personajes y hechos considerados de importancia.	El trabajo está estructurado, la información jerarquizada según la relevancia, integra dos de los tres datos solicitados: fecha, personajes y hechos considerados de importancia.	El trabajo no está estructurado, alguna información es jerarquizada según la relevancia, integra dos de los tres datos solicitados: fecha, personajes y hechos considerados de importancia.	El trabajo no está estructurado, sin jerarquizar y no presenta ninguno de los datos solicitados.
Ortografía	El trabajo no presenta errores ortográficos.	El trabajo tiene uno o dos errores ortográficos.	El trabajo tiene más de 4 errores ortográficos.	El trabajo presenta múltiples errores ortográficos en todo su contenido.
Presentación	El trabajo es totalmente pulcro y limpio.	El trabajo tiene una o dos manchas o dobleces	El trabajo tiene más de 4 manchas o dobleces.	El trabajo es sucio y maltratado

Cuadro 2. Rúbrica de evaluación de cronología.

3.2.2 Actividad de apertura.

ACTIVIDAD 2: Discusión.

La lectura previa del tema provee a los estudiantes de un referente y se pueden propiciar análisis más profundos, a que el manejo de datos concretos ya fue realizado previamente a través de la lectura crítica. En un segundo momento dentro de la intervención se presenta el video editado de la *Nueva historia mínima de México Ilustrada* capítulo 4, el cual fue producido por el Colegio de México COLMEX, TV UNAM, y Secretaria de Educación del Gobierno del Distrito Federal en el 2009, por lo que puede considerarse como una fuente arbitrada. La duración de la edición es de 6 minutos, por lo que su objetivo primordial es facilitar un referente visual sobre el periodo, ya que los datos se encuentran en la cronología elaborada previamente.

Se consideró el uso del video para diversificar la presentación de los datos y confirmar los datos obtenidos en la cronología; del mismo modo sirve para detonar preguntas, al cuestionar diferentes planteamientos e ideas que se presentan como verdaderos, se realiza un ejercicio que supone un intercambio por lo tanto la tolerancia y el respeto son valores presentes en todo momento. Esta práctica no es nueva, Sócrates la utilizaba como método de enseñanza, para él la búsqueda de la verdad requería del diálogo, y no de la discusión; la diferencia fundamental es que en la primera se toma en cuenta la verdad o falsedad de los argumentos y en la segunda sólo se da por el hecho de contradecir (Xirau, 2008, p. 47). Dialogar sobre acontecimientos históricos, debatir los textos, y plantear preguntas claras y bien estructuradas, produce un acercamiento a los datos mediado por los intereses del sujeto. Al respecto Concepción Arias (2011, p. 54) considera relevante esclarecer los tipos de preguntas que pueden ser planteadas en el aula:

- a) Opinión en favor o en contra: ¿Creen que Maximiliano tomó la mejor decisión?
- b) Causa y Efecto: ¿Qué causó la intervención francesa? ¿Qué cambios generó el Segundo Imperio Mexicano en la sociedad mexicana del siglo XIX?
- c) Definición o características: ¿Cuáles son las características generales del Estatuto Mexicano? ¿Qué es un emperador y que poderes ostenta?

- d) Comparación específica: ideológicamente ¿cuáles eran las semejanzas del Segundo Imperio Mexicano y el proyecto republicano? ¿Cuáles son las facultades de un emperador y de un presidente?

Para la actividad propuesta se utilizaron los cuatro tipos de preguntas, su desarrollo considera los siguientes aspectos:

Tema	Segundo Imperio Mexicano.
Subtema	Antecedentes, características y consecuencias del Segundo Imperio Mexicano.
Actividad	<p>Profesor plantea los siguientes cuestionamientos, para recibir respuesta oral individual:</p> <p>a) <i>¿Qué características personales poseía Maximiliano?</i></p> <p>b) <i>¿Qué formación académica y personal tuvo Maximiliano?</i></p> <p>c) <i>¿Estaban los planes de los conservadores mexicanos acorde con el pensamiento de Maximiliano?</i></p> <p>d) <i>¿Cuáles fueron las razones por las que Francia intervino en México en 1864?</i></p> <p>e) <i>¿Qué fueron los Tratados de la Soledad?</i></p> <p>f) <i>¿Qué fue el Tratado de Miramar?</i></p> <p>g) <i>¿Qué fue el Estatuto del Imperio Mexicano?</i></p> <p>h) <i>¿Cuál fue la razón por la que Maximiliano fue fusilado?</i></p> <p>i) <i>¿Por qué Juárez no perdonó su vida?</i></p> <p>j) <i>¿Cuáles son las consecuencias del derrumbamiento del Segundo Imperio Mexicano?</i></p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica hechos históricos relevantes en México en el siglo XIX, durante el Segundo Imperio Mexicano • Establece relación entre las dimensiones políticas, económicas y sociales.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo.
Recursos didácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Laptop. • Presentación de video de Historia Mínima de México Capítulo 4, antecedentes, desarrollo y desenlace del Segundo Imperio Mexicano.
Producto	Participación individual.

Cuadro 3.Cédula de información de actividad participación en clase.

El tipo de producto que se desea obtener en esta actividad comprende como los criterios de evaluación la identificación de información relevante para un propósito específico y la

estructuración y exposición de ideas y argumentos de manera clara y coherente. Por lo anterior se presenta la siguiente lista de cotejo:

LISTA DE COTEJO PARTICIPACIÓN EN CLASE.			
INDICADORES	EXISTE	NO EXISTE	OBSERVACIONES
1. Contribuye con aportaciones y respuestas pertinentes a los cuestionamientos planteados en la actividad.			
2. Presta atención y muestra interés en participar en la actividad.			
3. Formula preguntas relacionadas al tema revisado durante la actividad.			
4. Demuestra atención y apertura a distintos puntos de vista de sus compañeros.			
5. Presenta argumentos fundamentados en los materiales propuestos y los obtenidos por cuenta propia.			
TOTAL			

Cuadro 4. Lista de cotejo para evaluar participación en clase.

Los indicadores involucran habilidades de conocimiento y comprensión, pero también el uso de códigos y herramientas lingüísticas para emitir mensajes pertinentes y propiciar el dialogo, con él, el intercambio de ideas y poder dar pie a un juicio crítico, mediante la consolidación o modificación de argumentos; sin embargo esta estrategia requiere de un grado elevado de disciplina y respeto en el aula, ya que es imposible llevarla a cabo si existen ofensas o descortesías. Por otro lado, es importante que exista un conocimiento profundo del tema y del material utilizado por parte del docente, para que pueda cuestionar de manera pertinente y en forma de diálogo, es decir a partir de las respuestas del interlocutor y que exista un verdadero intercambio de ideas e interpretaciones.

3.2.3 Actividades de desarrollo.

ACTIVIDAD 3: Musicalización del aula.

En la etapa de desarrollo se contempló la lectura de textos para obtener información y simultáneamente se sugiere la musicalización del aula, a pesar de no ser algo nuevo, en las aulas de bachillerato puede ser utilizada para analizarla a partir del momento histórico en el que surgió o sobre el contenido y sentido de la letra; también pueden presentarse como apoyo en alguna representación, alguna sátira; o producir un programa de radio o video.

Para este caso, la música sirve de referente y parte del ambiente de trabajo, para propiciar la práctica libre al formar equipos y distender el medio como música de fondo. Se proponen dos melodías: la polka *el Arlequín* de Johann Rudolph Sawerthal y *la Paloma* de Sebastián de Iradier y Salaverri, ambas escuchadas frecuentemente en la corte, al ser del gusto de los emperadores.

Tema	Segundo Imperio Mexicano
Subtema	Características culturales y sociales del periodo.
Actividad	Reproducción continua de ambas melodías: el Arlequín y la Paloma a un volumen moderado, en el que se permita el intercambio de ideas.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Relajar y armonizar el ambiente.• Identificar la música propia de la corte imperial del siglo XIX.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Identifica melodías como parte de un contexto y las reconoce en otros.
Recursos didácticos	<ul style="list-style-type: none">• Bocinas.• Laptop.• Audios.
Producto	n/a

Cuadro 5. Cédula de información de musicalización del aula.

Al ser una actividad que ayuda a enmarcar la estrategia no se establecieron criterios ni herramientas de evaluación. El uso regular de la música dentro del aula, fomenta el trabajo en silencio o moderar el volumen de la clase, también facilita la concentración y atención, además de generar una cultura musical.

ACTIVIDAD 4: Seminario.

La actividad central diseñada para el desarrollo de la sesión consiste en un seminario, técnica fundamentada en la investigación como herramienta en la enseñanza, la cual otorga un papel protagónico al estudiante, ya que es él quien a través de la indagación obtiene por su propia

cuanta los datos que le permitirán reconstruir un hecho histórico y formular su propia reinterpretación. Los seminarios los define la Real Academia Española (2014) como “Organismo docente en que, mediante el trabajo en común de maestros y discípulos, se adiestran éstos en la investigación o en la práctica de alguna disciplina”. Para los estudiantes es una oportunidad de crear lazos con los profesores y sus pares, permitiéndoles intercambiar información y construir su propio discurso y argumentos; pasan de ser espectadores y convertirse en miembros activos de una clase, además de fomentar la responsabilidad y compromiso al presentar ellos mismos la información organizada.

En un primer momento la actividad comprende lectura de comprensión y crítica, así como la obtención y organización de la información. En un segundo momento, los estudiantes necesariamente tienen que intercambiar ideas y discutir las, por lo que la comunicación verbal y escrita se convierte en el vehículo de su pensamiento, dando paso a la participación de los estudiantes en grupos diversos, creando un ambiente constructivista en el que puedan ejercitar sus habilidades de expresión oral y escrita. A partir del intercambio de ideas para generar conclusiones, se estimula la tolerancia y el respeto de ideas a través del diálogo.

Esta actividad dentro de la intervención parte de la información recabada de la cronología, el video y los textos propuestos por el profesor (ver anexo 1); a partir de ellos deben clasificar y comparar información para poder compartirla; además de construir y manifestar alguna postura ya sea a favor o en contra del Segundo Imperio. Lo más importante de esta actividad es generar una conclusión individual y posteriormente, una resolución grupal para el cierre.

Tema	Segundo Imperio Mexicano.
Subtema	Características políticas, legales, económicas, sociales y su relación con la iglesia católica del Segundo Imperio Mexicano.
Actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor solicita documentos electrónicos previamente cargados a la plataforma educativa: <i>Tratado de Miramar, Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, Maximiliano Legislador y resumen de la Constitución Política de 1857.</i> • Se propone realizar un seminario, en el que todos los alumnos colaborarán en equipos diversos y participarán con información, opiniones, argumentos y conclusiones a partir de la información que obtengan de los textos sobre determinadas características del periodo; se organizan los temas en el pizarrón y enlista a los responsables.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los puntos a desarrollar son: <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Situación de Europa y México previa a la instauración del Segundo Imperio Mexicano.</i> b) <i>Condiciones que aceptó Maximiliano para llegar a ser emperador de México.</i> c) <i>Contenido y artículos secretos del Tratado de Miramar.</i> d) <i>Características económicas del Imperio.</i> e) <i>Características políticas del Imperio.</i> f) <i>Características sociales del Imperio.</i> g) <i>Relación del Imperio con la Iglesia Católica.</i> h) <i>Organización política del Imperio (ministerios y actividades).</i> i) <i>Límites territoriales del Imperio.</i> j) <i>Semejanzas y diferencias entre el imperio y los liberales.</i> • Todos los estudiantes participan en la redacción de la información y conclusiones.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene y clasifica información para un propósito específico. • Compara información procedente de documentos para determinar similitudes y diferencias. • Organiza información de acuerdo a categorías y relaciones. • Argumenta ideas de una manera clara y pertinente. • Presenta información de manera clara y estructurada en seminario.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica información relevante para un propósito específico. • Clasifica y selecciona información con un propósito específico. • Aporta puntos de vista de con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Estructura ideas y argumentos de manera clara y coherente • Dialoga y discute con personas con diferentes ideas. • Expone de manera clara y congruente sus ideas. • Utiliza herramientas y dispositivos conectados a la red para obtener y presentar información.
Recursos didácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivos conectados a internet. • Archivos digitalizados. • Cuaderno.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en Seminario, trabajo en equipo. • Texto como conclusión del seminario en el cuaderno.

Cuadro 6. Cédula de información de actividad seminario.

Los criterios de evaluación incluyen habilidades procedimentales como la identificación de información relevante para un propósito específico, estructurar ideas y argumentos de manera clara y coherente, además de exponer de manera clara y congruente sus ideas; por otro lado actitudinales, al aportar puntos de vista de con apertura y considerar el de otros de manera reflexiva por medio del diálogo. Por lo cual se estimaron dos herramientas de evaluación: una guía de observación del desarrollo del seminario, y una lista de cotejo para la evidencia escrita (texto).

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE SEMINARIO				
CRITERIOS	SIEMPRE (2)	A VECES (1)	NUNCA (0)	OBSERVACIONES
1. Muestra una actitud respetuosa al espacio y actividad por lo que mantiene el orden y disciplina.				
2. Presta atención y muestra interés en los comentarios de los demás integrantes del equipo.				
3. Retroalimenta de manera oportuna y propositiva los comentarios de los demás integrantes.				
4. Expresa sus ideas con claridad, intercambia ideas utilizando un lenguaje verbal y corporal adecuado y pertinente al grado escolar, las argumenta y de ser necesario reestructura a partir de los comentarios de sus compañeros.				
5. Genera un acuerdo a partir del dialogo, integran a todos los participantes.				
6. Selecciona información al redactar las conclusiones del seminario.				
7. Redacta texto de la conclusión de su debate. Sin faltas de ortografía, limpio, ordenado y legible.				
8. La conclusión es comunicada claramente y expresa el consenso al que se llegó. Es congruente con el texto.				
9. La conclusión favorece o estimula la participación del grupo, generando ideas o aclarándolas.				
TOTAL				

Cuadro 7. Guía de observación para evaluar participación en seminario.

LISTA DE COTEJO DE TEXTO DE CONCLUSIÓN DEL SEMINARIO			
INDICADORES	EXISTE	NO EXISTE	OBSERVACIONES
1. El autor muestra dominio del tema, comprende el texto y es capaz de explicarlo, por lo que el escrito es producto de una reflexión e intercambio de ideas.			
2. Presenta ideas y argumentos fundamentados en los materiales propuestos y los obtenidos por cuenta propia.			
3. Se identifican las ideas principales del escrito.			
4. El escrito incluye todas las partes y elementos del tema de manera directa y apropiada.			
5. Se utiliza un lenguaje apropiado con corrección sintáctica y gramatical			
6. El escrito muestra buena ortografía y caligrafía.			
7. El escrito es ordenado y limpio			
TOTAL			

Cuadro 8. Lista de cotejo para evaluar texto de conclusión del seminario

La exposición de las conclusiones sirve como cierre pero también como introducción al proyecto para concluir el estudio del Segundo Imperio. La evidencia final atiende al modelo de educación diferenciada, la cual se relaciona con la teoría sociocultural de Vigotsky donde el contexto funciona como marco de referencia y sirve de vínculo entre el hombre y su realidad (González, 2012). De tal forma, se fundamentó en uno de los principios de la educación diferenciada: “[...] los estudiantes aprenden mejor cuando el docente toma en cuenta las diferencias de aprendizaje por la aptitud: Readiness, interés: Interests, y perfil de aprendizaje: Learning Profile. [...] por lo que se prevén diferentes caminos para adquirir contenido, procesar la información y generar productos [hay que tomar en cuenta que] los estudiantes difieren [...] en términos de su experiencia, cultura, lenguaje, género, interés, preparación para aprender, modos de aprender, velocidad para aprender, apoyos educativos de aprendizaje, auto-conciencia de su propio aprendizaje, confianza para aprender, independencia y otros (Tomlinson en González, 2012, p. 17).

3.2.4 Actividad final.

ACTIVIDAD FINAL: Evidencia del periodo

Tomando en cuenta las características de los alumnos, su contexto, entorno y vínculos socioculturales, se elaboró una lista de opciones de diferentes productos para demostrar el conocimiento y manejo del contenido, manifestando sus destrezas y habilidades; otorgándole un papel protagónico al estudiante, ya que trabaja de manera autónoma, decide los materiales, contenidos y procedimientos, mientras que el profesor no controla más que las formas del trabajo asignado por medio de estándares que pueden ser evaluados en una rúbrica.

El modelo de educación diferenciada, permite presentar un abanico de opciones para que los estudiantes elijan la actividad que corresponda a sus intereses, gustos y habilidades.

Tema	Segundo Imperio Mexicano
Subtema	Características particulares del periodo y sus consecuencias. Patrimonio
Actividad	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor solicita evidencia sobre el periodo, en la que el formato sea de libre elección entre las siguientes opciones: <ol style="list-style-type: none"> a) Comic sobre la vida de Maximiliano, tomando como fuente documental base el Podcast del INEHRM llamado <i>Fusilamiento de Maximiliano</i>. b) Representación o dramatización sobre la vida de Maximiliano y Carlota en México, basado en algún capítulo del libro <i>Noticias del Imperio</i> de Fernando del Paso. Con trabajo escrito que sirva de guion para la escenificación. c) Reportaje de revista sobre la vida diaria de los emperadores y del pueblo mexicano durante el Segundo Imperio Mexicano, utilizando las fuentes documentales de <i>Maximiliano Íntimo</i> y <i>La vida elegante en el Segundo Imperio</i>. d) Álbum fotográfico comparativo, basado en los textos <i>La ciudad en el Segundo Imperio</i> y el <i>Segundo Imperio en imágenes</i>; en el que se muestren las diferencias en la ciudad de México antes y después del Segundo Imperio. Como parte del trabajo se integran textos que ayuden a la comprensión del álbum. • Cada estudiante o equipo (según sea el caso) elige el producto que tendrá que desarrollar, atendiendo a la educación diferenciada. • Las fuentes para realizar el trabajo deben contemplar las señaladas y otras producto de su investigación • Se facilita lista de referencias electrónicas como sugerencias: http://www.mnh.inah.gob.mx/index_2.html http://www.inah.gob.mx/paseos/museonacional/

	<p>http://www.amigosmap.org.mx/2014/02/23/mexico-en-tiempos-de-maximiliano-y-carlota/</p> <p>Además, la visita opcional al Museo Nacional de Historia para utilizar como escenario de la evidencia y provocar un ejercicio imaginativo, en particular las salas “La joven nación XIII”, “Salón de los carruajes”, en la planta baja del alcázar “Salón de lectura”, “Salón de juego” “Fumador” “Salón de gobelinos” “Recamara de Carlota”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor recuerda constantemente la importancia del dialogo y la tolerancia en los grupos de trabajo y resolución de problemas. • Profesor indica la fecha límite para la entrega de la evidencia final. • Todos los estudiantes participan en la redacción de la información y conclusiones.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista. • Elige realizar un proyecto de acuerdo a sus habilidades e intereses.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa y argumenta sus ideas de manera clara y concreta. • Aporta puntos de vista de con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. • Elige entre varias opciones la más adecuada a sus habilidades, intereses y conocimientos. • Utiliza herramientas y dispositivos conectados a la red para obtener y compartir información.
Recursos didácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas. • Dispositivos conectados a internet.
Producto	<ul style="list-style-type: none"> • En una hoja en el que se aclare: integrantes del equipo (en su caso), título, características del producto, actividades y responsabilidades de los integrantes, recursos necesarios y contenido del proyecto (borrador).

Cuadro 9. Cédula de información de actividad final.

La evaluación del listado de productos puede parecer compleja, sin embargo es posible adaptar los instrumentos para evaluar holísticamente: niveles de desempeño y diferentes agentes evaluadores. Los indicadores que se tomaron en cuenta fueron: la expresión y argumentación de ideas de manera clara y concreta, aportación de puntos de vista con apertura y consideración de otros de manera reflexiva y participación y colaboración de manera efectiva en equipos diversos para llegar a acuerdos y organización de tiempos, ideas y habilidades. Se propone la siguiente herramienta:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PRODUCTO FINAL

INDICADORES	DESEMPEÑO				EVALUACIÓN	COEVALUACIÓN	AUTO EVALUACIÓN
	Excelente (10)	Buena (9 - 8)	Satisfactorio (7 - 6)	Deficiente (5 - menos)			
1. Las ideas y argumentos presentados están bien fundamentados y referenciados en los recursos consultados							
2. Fortalece los conocimientos previos y favorece los aprendizajes significativos, introduce, profundiza o amplía el tema del Segundo Imperio Mexicano							
3. Las ideas se presentan de manera organizada, coherente y pueden seguirse con facilidad. El material está editado de forma ordenada dándole sentido y favoreciendo la comprensión del tema central.							
4. El producto es interesante, ameno, demuestra creatividad y originalidad.							
5. La evidencia fue planeada durante el tiempo establecido en el salón de clases, utilizando elementos sugeridos y proponiendo otros.							
6. Presenta la bibliografía y recursos consultados.							
7. Presenta trabajo escrito sin faltas de ortografía ni redacción y es congruente con el producto audiovisual.							
8. Es entregado en tiempo y forma.							

Cuadro 10. Rúbrica de evaluación de producto final.

Estas propuestas no son únicas y pueden sumarse muchas más, fueron diseñadas a partir de las características detectadas en el grupo y la escuela, concibiendo al estudiante como agente activo

de su conocimiento y reconociendo la importancia de la investigación, el diálogo, la reflexión y el pensamiento crítico.

Además se proyectó la elaboración de un producto final que se pretende sea elegido por los estudiantes y no impuesto atendiendo a los principios de educación diferenciada, en la que los propios alumnos identifican sus habilidades y aptitudes por lo que proponen ellos mismos las evidencias de su aprendizaje.

CONCLUSIONES

La docencia en la asignatura de historia es una labor compleja, ya que además de poseer conocimientos sobre datos históricos y pedagógicos, el profesor debe tener otras características congruentes con el objeto de estudio de la asignatura: el hombre en el tiempo, entendiendo al ser humano como el constructor de su realidad pero que es también producto y parte de una herencia. La enseñanza de la historia requiere docentes empáticos para establecer una relación de respeto y aprendizaje con los estudiantes, también dispuestos a instruirse y profesionalizarse continuamente; sin dejar de lado la capacidad de análisis y reflexión sobre las propias actitudes y valores; además de la flexibilidad para transformar su propio pensamiento. Por todo lo anterior, ser profesor de historia representa la idea misma de repensar y reestructurar ideas.

Las ciencias sociales tienen la posibilidad de expandir el pensamiento, por medio de la reflexión de los diferentes aspectos que formaron y forman parte del ser humano, el hombre entiende así, su propia sustancia. La historia como parte de las ciencias sociales y asignatura dentro del sistema escolar, ambiciona generar una noción de espacialidad y temporalidad; un sentido de relación y causalidad; además de la idea de conjunto y colectividad al compartir con otros un pasado y presente, pero anhelando un futuro común.

La historia es la ciencia humana de la interpretación y análisis, la que obliga a repensar acontecimientos o procesos que llevaron a diferentes actores a su presente, a reconocer características que los hacen únicos, conocer las particularidades de los otros, contrastar ideas y a elaborar argumentos que expresen y sean producto de su propio pensamiento. A partir de eso, la secuencia didáctica expuesta, se centra en la construcción de ideas, y por tanto del conocimiento; siendo el resultado de un trabajo individual y colectivo a la vez, donde nadie puede interferir más que los propios sujetos, pero influenciados por su entorno, siendo ellos quienes establecen sus propios intereses a partir de sus antecedentes y contexto; la relación sujeto-contexto es intrínseca; por lo tanto, la historia es el ejercicio de construcción y deconstrucción del pasado, presente y su relación con el futuro del hombre, su devenir, de su forma de interpretar y entender su entorno.

Replantear los ejercicios y tareas utilizadas para el estudio de la historia aproximando a los estudiantes a forjar la idea de concebirse a sí mismos como sujetos históricos, parte y constructores

de la historia ¿cómo es posible que un estudiante de bachillerato pueda *construir* su propia versión de la historia y argumentarla? Primeramente, tendrá que distinguir entre obtener información e interpretarla por medio de las actividades que usualmente realiza: investigar, transcribir o leer algún documento, para que en un nivel más complejo logre interesarse y analizar la literatura histórica. El verdadero reto para el profesor de historia, se presenta en la segunda afirmación; es decir, realizar actividades cuyo objetivo sea la interpretación de datos y procesos históricos para proponer argumentos y sustentarlos sobre bases sólidas, es decir, que edifique su propio conocimiento.

La presentación de hechos históricos como un cúmulo de datos ya no es funcional, en respuesta la intervención se desarrolló para resolver tres problemas pedagógicos a los que se enfrentan los docentes hoy en día en el aula: primeramente, estudiantes más activos que necesitan realizar actividades para no aburrirse, producto de su preferencia por lo inmediato, no tienen tolerancia a la frustración; en segundo lugar son generaciones en su mayoría digitalizadas, con dispositivos conectados a la red que están a su disposición prácticamente desde su primera infancia, por lo que su uso es desmedido internet y producto de ello, y la tercera: la gran cantidad de información disponible en internet, la obtención de datos no representa un reto mayor (cuestión aparte es la calidad de dicha información); como se mencionó, el desafío en la materia de historia es la interpretación de los hechos como producto del pensamiento.

A pesar de centrar esta propuesta en el uso de textos también no excluye el uso de otros materiales o referentes, ya que la Historia de México está contenida en diferentes fuentes, desde documentos, textos realizados durante y después del periodo estudiado, fotografías, manifestaciones artísticas como pintura, escultura, arquitectura y literatura, y otros materiales que con ayuda de la tecnología se han vuelto más asequibles para quien desee conocerlos y estudiarlos; es decir, las fuentes históricas con las que se cuentan son vastas, por lo que la diversificación de las fuentes y su uso se presenta como un nuevo paradigma dentro del área educativa. Es decir, en la propuesta, el objetivo no es que los estudiantes busquen información o que realicen lecturas monográficas, sino que se interesen por textos y literatura histórica, utilicen las fuentes y las manejen para que al enfrentarse a un paradigma diferente; la reflexión y análisis.

La propuesta de intervención educativa está formada por una serie de actividades diseñadas a partir de los postulados teóricos del constructivismo y pensamiento crítico, donde los estudiantes son gestores de su propio conocimiento, por lo que tienen un papel activo y protagónico en la construcción de aprendizajes significativos, por lo cual se decidió formular una serie de actividades distintas como evidencia final, cada estudiante elige y elabora sus propios productos. Por otro lado el rol del docente es el de mediador y facilitador del estudiante; así se orientó a presentar una serie de actividades que se pueden implementar en el aula a través de las cuales se propone la integración de diversas fuentes físicas o digitales que llevan a reforzar la información que se proporciona a los estudiantes en los libros de texto, utilizando material que sirva para contrastar ideas y que no sólo integren datos, y puedan apreciarse diferentes ámbitos humanos como las manifestaciones artísticas (vestido, lenguaje, medios de comunicación, música, etc.); además las herramientas que la tecnología pone a disposición de la educación son pertinentes para la elaboración de proyectos más ricos y variados propiciando de esta forma que se amplíe la capacidad de análisis y reflexión sobre lo que fue y significó en la historia de México el Segundo Imperio.

La propuesta surgió de la necesidad por generar el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes de bachillerato en el Centro Escolar Akela por medio de actividades fundamentadas en la teoría constructivista, con un enfoque más creativo, promoviendo la elaboración de productos que los reten y propicien la investigación como: interpretación de fotografías, monumentos y piezas musicales (Arias. 2011. p. 68), y relacionar la historia con la vida cotidiana; presentando el tema con el método dialéctico; es decir, presentando posturas contrarias (tesis-antítesis) para la elaboración de una postura propia, propiciando la reflexión y el análisis a partir de un criterio abierto y flexible, contribuyendo a la formación del pensamiento crítico, por medio del discernimiento; entendido como la capacidad de saber distinguir lo que eligen y lo que rechazan. Delgado (1989, p.32) lo conceptualiza como “[...] la facultad de autocorregirse, ser sensibles al contexto, establecer relaciones con parámetros y el reconocer lo que depende de ellos mismos para poder formar ciudadanos pensantes e informados” animando a los estudiantes a elaborar sus propios juicios y respetar las opiniones de otros. (Gutiérrez. 1994. p. 26).

Al incitar a los estudiantes a cuestionar el pasado, son inevitables las preguntas sobre el presente, activando así el razonamiento causal. Es constante el cuestionamiento de los estudiantes sobre la

importancia de estudiar historia y generalmente la respuesta se fundamenta en que el pasado es la razón del presente, en él es posible encontrar las respuestas sobre el entorno actual, se consideró el estudio del Segundo Imperio porque en él se encuentran rasgos semejantes al México actual: posturas antagonistas que al no tener un acuerdo frenan el desarrollo del país, conflictos por falta de dialogo y comunicación, la polaridad en la sociedad mexicana, las acciones que conllevan alguna postura ideológica, en este caso liberales y conservadores comparado con la izquierda y derecha actual, y por los referentes que forman parte del México actual como los ferrocarriles y la traza urbana como el paseo de la emperatriz, el patrimonio dejado al pueblo de México como parte de su legado, adecuaciones al Castillo de Chapultepec, al Palacio Nacional, la creación del Museo de Historia, el festejo del grito de independencia, pinturas de próceres de la patria como Hidalgo, Allende y Guerrero; también por ser un proceso histórico que puede replantearse a través de la postura poco acostumbrada de la monarquía y fortalecer las ventajas de romper paradigmas o discursos hechos. Así, el estudio del Segundo Imperio Mexicano, va más allá de una intervención extranjera parte de un plan de Napoleón III, o como la presencia de un príncipe europeo que irrumpió en la escena mexicana como antagonista de la república y su defensor: Benito Juárez. Es decir, se buscó ensanchar el objetivo de su estudio, no solo el acontecimiento en sí, sino la serie de antecedentes y consecuencias que supuso el periodo, y a su vez fortaleciéndolas habilidades de indagación, reflexión y análisis de los alumnos.

Considerar los hechos históricos como parte de un proceso, genera una visión más general de una realidad, por eso, más allá de las circunstancias y materiales, el Segundo Imperio es una invitación a la revisión del siglo XIX mexicano que fue el marco en que la incipiente nación mexicana dio sus primeros pasos para conformarse como tal, buscando una identidad a partir de su herencia e intentando construir un futuro en común. México requirió de todo el siglo para establecer los cimientos que le dan sustento; así: liberales, conservadores, radicales, moderados, ricos, pobres, yorkinos, escoceses, católicos, indígenas, extranjeros, militares, profesionistas, hombres, mujeres y niños; todos ayudaron a erigir el país que hoy se conoce, a través de sus diferentes personajes, proyectos y posturas; de igual forma a comparar la realidad del siglo XIX y de los siglos posteriores.

Este trabajo busca incentivar la reflexión y la crítica, también la inclusión de material didáctico de todo tipo, ya sean físicos o digitales; que se convierta en cotidiano el ejercicio del libre pensamiento, el contrastar ideas para elaborar opiniones justificadas, ampliar criterios, evitar verdades totalizadoras, prescindir de juicios, difundir empatía y fortalecer el diálogo como herramienta comunicativa; sólo así es posible concebir el presente e imaginar un futuro prometedor.

Esta es una exhortación no sólo a utilizar material histórico disponible, sino también a los profesores que se encuentran frente a grupo, para asumir de manera responsable la formación académica de ellos y de sus alumnos. Un docente que se mantiene informado y preocupado por conocer los adelantos de su asignatura es capaz de generar actividades y material didáctico de atractivo; así como, resolver dudas y propiciar cuestionamientos pertinentes a la asignatura e interés del estudiantado.

La investigación científica no está terminada, se encuentra en continua construcción, pero requiere de sujetos interesados en llegar más allá de lo ya establecido, que cuestionen y reinterpreten fenómenos que están considerados concluidos, de recuperar documentos y datos clasificados como obsoletos. No es necesario encontrarse en un sistema de investigadores, más bien es mantenerse interesado y fascinado por lo que se desconoce y todas sus las posibilidades. A todos los docentes les concierne crear el interés a sus estudiantes por su materia de estudio, utilizando la tecnología de manera responsable, pero sin olvidar todos los documentos que forman parte de la tradición historiográfica mexicana y los que están en proceso de creación y edición.

Esta propuesta de intervención educativa puede ser objeto de múltiples modificaciones, pero resulta más significativo que de ella se deriven otras, que el conocimiento e investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje de la historia aumente y se divulgue.

REFERENCIAS

- 500 años de México en documentos. (s.f). *Tratado de Miramar*. Recuperado de: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1864_161/El_Tratado_de_Miramar_1388.shtml
- Araya, V; Alfaro, M; Andonegui, M; (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus Revista de Educación*, 13, p. 76-92. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111485004>
- Arias, C. (2011). *¿Cómo enseñar historia? Técnicas de apoyo para profesores*. 2º reimpresión. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO.
- Barros, C. (agosto, 2011). Tendencias historiográficas, del positivismo a las perspectivas actuales. Videoconferencia de Carlos Barros con la Universidad Autónoma de Chihuahua. México. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=yKOB_aROfCA
- Barroso Díaz, A. (1985). *Maximiliano legislador: algunas reflexiones sobre el Segundo Imperio*". Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Instituto de investigaciones jurídicas. México. Disponible en: www.bibliojuridica.org/libros/2/730/38.pdf
- Bigge, M. (1990). *Teorías de aprendizaje para maestros*. México: Trillas.
- Blasio, J. *Maximiliano Íntimo. El emperador mexicano y su corte. Memorias de un secretario particular*. 1903. Librería de la Vda de C. Bouret. Recuperado de http://www.cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028691/1080028691_MA.PDF
- Bloch, M. (2000). *Introducción a la Historia*. (4º ed.). México. Fondo de Cultura Económica FCE.
- Bloom, B. *Taxonomía de Bloom*. [PDF]. Recuperado de: <http://www.cuautitlan.unam.mx/descargas/edudis/recursosacademicos/taxonomiadebloom.pdf>
- Cassany, D. Aproximaciones a la lectura crítica: teoría, ejemplos y reflexiones. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación*. La Calidad en la Educación, núm. 32, 2003, p. 113-132. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado el 24 de junio de 2017 de : <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7275>
- Chaves Salas, A. Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Educación Revista de la Universidad de Costa Rica*, vol. 25, núm. 2, septiembre, 2001, pp. 59-65. Universidad de Costa Rica. Recuperado el 22 de junio de 2017 de: www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf

- Collingwood, R.G. (1989). *Idea de la historia*. (2ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica FCE.
- Cuervo, B (2014). Maximiliano I y el Imperio Mexicano. *Revista Razón Histórica*, No. 28 p. 82- 116. Recuperado de: <Http://www.revistarazonhistorica.com/28-6>
- Dander, M. (2014). *Conect@ Entornos Historia de México II*. México: SM Ediciones.
- Delgado, A. (1989). Desarrollo de Habilidades para la transmisión de valores y criticidad. *Revista Didac*. Universidad Iberoamericana. N° 15. México.
- Del Paso, F. (2012). *Noticias del Imperio*. México: Fondo de Cultura Económica FCE.
- Escalante, P. (2008). *Nueva Historia Mínima de México*. México: El Colegio de México.
- Estatuto del Imperio Mexicano. 1865. Recuperado de: <http://www.cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002780/10200002780.PDF>
- Fontana, J. (2002). *La historia de los hombres*. España: Ed. Crítica.
- Fromm, E. (1986). *El miedo a la libertad*. (6° reimp.). México: Paidós.
- Galván, L. (coord.). (2006). *La formación de una conciencia histórica. Enseñanza de la historia de México*. México: Academia Mexicana de la Historia.
- García, J. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 11, núm. 3, septiembre-diciembre, p. 1-24. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44722178014>
- González C, M. (2012). *El Modelo de la Enseñanza Diferenciada y su eficacia en los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma español como lengua extranjera*. (Tesis de maestría). Universidad Estatal a Distancia de San José: Costa Rica. Recuperado de: www.repositorio.uned.ac.cr/.../El%20modelo%20de%20la%20enseñanza%20d...
- González, A. La ciudad y el Segundo Imperio. *Revista de la Universidad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Número 95, enero, 2012. Recuperado de: <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/9512/gonzalez/95gonzalez.html>
- Gutiérrez, A. (1994). *La educación en la historia*. México: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Hessen, J. (1982). *Teoría del conocimiento*. (16° ed.). México: ESPASA- CALPE Mexicana.
- Leal, F. ¿Qué es crítico? Apuntes para la historia de un término. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Número 17, enero-abril, 2003, vol. 8, pp. 245-261
- Le Goff, J. (1991). *Pensar la historia, modernidad, presente, progreso*. España: Paidós.

- Matute, Á. (1981) *La teoría de la historia de México (1940- 1973)*. En sesiones del Colegio de México sobre el problema de la verdad histórica 1945 (pp. 32- 54). México: SEPSETENTASDOS.
- Mendoza, F. Influencia del nivel socio-económico de una familia en el acceso a la educación media superior. Educación virtual: una posibilidad. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*. vol. 1, núm. 2, agosto, 2009, pp. 105-111. Recuperado el 23 de junio de 2017 de: www.bdistancia.ecoesad.org.mx/wp-content/uploads/Investigacion.pdf
- Monereo, C. (coord.). (1999). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. (6° ed.) [Versión PDF]. Barcelona, España: Editorial Graó.
- Moradiellos, E. (1998). *El oficio de historiador*. (5° ed.). México: Siglo Veintiuno Editores.
- Morín, E. (2000). *La mente bien ordenada*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Murillo, H. (2010). Misión del docente: propiciar en el estudiante aprendizajes significativos. *Revista Enfermería Universitaria ENEO-UNAM*. Número 4, octubre- diciembre, 2010, vol. 7, Año. 7, pp. 42- 52.
- Paz, O. (2001). *El laberinto de la soledad*. (4° edición. 7° reimpresión). México: Fondo de Cultura Económica FCE.
- Pinto, R. (2013). Pedagogía constructorista en la enseñanza de las ciencias sociales. *Clío*, núm. 39. Recuperado el 22 de octubre de 2015 de: <http://clio.rediris.es>
- Primero, L. (2010). *Filosofía y educación desde la pedagogía de lo cotidiano*. México: Editorial Torres Asociados.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. (22° ed.). [Versión en línea]. Recuperado de: <http://dle.rae.es/>
- Riva Palacio, V. [1884- 1977] México a través de los siglos (14ª ed.) Tomo V. D.F, México: Cumbre.
- Rodríguez, F. y García, N. (coord.).(2011). *Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica*. Dirección General de Desarrollo Curricular. Secretaría de Educación Pública SEP. Recuperado de: <http://basica.sep.gob.mx/HISTORIA%20web.pdf>
- Ruiz Cuéllar, Guadalupe. (2012). La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente. *Revista Electrónica*

Interuniversitaria de Formación del Profesorado REIFOP, 15 (1), 51-60. Recuperado de: www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1335398629.pdf

- Saladino, A. (2012). *Pensamiento Crítico. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. [Versión electrónica]. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/506trabajo.pdf?PHPSESSID=ffc42510e755335c76404a255913b8ab
- Sánchez, J. (2004). Bases constructivistas para la integración de TIC's. *Revistas enfoques educacionales*. [Versión electrónica]. Departamento de Educación. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. pp. 75-89. Disponible en: http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/08/Sanchez_Ilabaca.pdf
- Santiago, P., McGregor, I., Nusche, D., Rabela, P. y Toledo, D. (2012). *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación México*. [Versión PDF]. OCDE, SEP. México: SEP-INEE-OCDE.
- Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje*. Una perspectiva educativa. (6° edición). México: Pearson.
- Secretaría de Educación Pública SEP. (2012). *Programa de estudio Historia de México II*. Subsecretaría de Educación Media Superior. Dirección de Coordinación Académica. México.
- Secretaría de Educación Pública SEP. (2012). Sitio Oficial. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. *Enfoque centrado en competencias*. Disponible en: http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/enfoque_centrado_competencias
- Secretaría de Educación Pública SEP. (2016). *Documento base del Bachillerato General*. [Versión PDF]. Subsecretaría de Educación Media Superior. Dirección General de Bachillerato. México.
- Serrano, F. (2013). *Historia mínima de las constituciones de México*. México: El Colegio de México.
- Serrano, J. y Pons, R. La concepción constructivista de la instrucción. Hacia un replanteamiento del triángulo interactivo. *Revista mexicana de investigación educativa RMIE*, vol. 13, núm. 38, julio-septiembre 2008, pp. 681-712.

- Silva, E. Estrategias constructivistas en el aprendizaje significativo: su relación con la creatividad. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, vol. 9, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 178-203 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Cabimas, Venezuela. Recuperado el 22 de octubre de 2015 de: <http://www.redalyc.org/pdf/309/30990112.pdf>
- Toledo, F. (coord.). (2006). *Los desafíos del presente mexicano*. México: Taurus.
- Tomlinson, C. A. (2005). Qué es -y qué no es- la enseñanza diferenciada. [Versión PDF] www.repositorio.uned.ac.cr/.../El%20modelo%20de%20la%20enseñanza%20d...
- Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. [Versión PDF]. Nicaragua: HISPAMER.
- Villarruel, M. (2012). El constructivismo y su papel en la innovación educativa. *Revista de Educación y Desarrollo*, 20. Enero-marzo de 2012. Recuperado de: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/20/020_Villarruel.pdf
- Xirau, R. (2008). *Introducción a la historia de la filosofía*. (13° ed.) México: Universidad Nacional Autónoma de México UNAM (1964).
- Zamora, M. (2012). *Maximiliano y Carlota. Memoria presente*. México: Martha Zamora.

ANEXO 1

Listado de fuentes útiles para estrategias de estudio del Segundo Imperio Mexicano.

Dentro de la planeación de la secuencia didáctica se proponen utilizar los siguientes títulos para obtener datos, producir textos, elaborar opiniones, concebir escenarios, relacionar y comparar hechos. Cada uno de ellos cuenta con una ficha informativa, con URL para obtenerlos de manera fácil, además de su contenido para ser evaluado y seleccionado según los objetivos y fines de la planeación.

1. 500 años de México en documentos. (s.f). *Tratado de Miramar*. Recuperado de: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1864_161/El_Tratado_de_Miramar_1388.shtml
Documento firmado el 10 de abril de 1864, en el Palacio de Miramar; en el que se ratifica la intervención francesa en México, suscrito por los representantes Carlos Herbet, Ministro Plenipotenciario en representación de Napoleón III y Joaquín Velázquez de León, Ministro de Estado en nombre de Maximiliano. El documento consta de 18 artículos, más tres adicionales; en conjunto se establece el protectorado francés, además de especificar la ayuda que Francia otorgaría al emperador Maximiliano, el tiempo que duraría ésta y además, la suma a pagar al gobierno francés por dicha ayuda.

2. Aguilar, A. (2012). La vida elegante en la capital imperial 1864-1867. *La Intervención francesa en el sesquicentenario de la batalla del 5 de mayo*. 10 de marzo de 2016. Versión PDF. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Disponible en: <http://www.mexicofrancia.org/articulos/p121.pdf>
Artículo relacionado con la vida cotidiana en la Ciudad de México bajo un enfoque de tendencias estilísticas y de costumbres de las clases privilegiadas. El artículo busca dar cuenta de la influencia de la pareja imperial en la sociedad mexicana.

3. Barroso Díaz, A. *Maximiliano legislador: algunas reflexiones sobre el Segundo Imperio*. [en línea], México. Instituto de investigaciones jurídicas UNAM, 1980, 1981, [2 de marzo de 2016] Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano, formato PDF. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/730/38.pdf>

Texto relacionado a los aspectos jurídicos que se desarrollaron durante el fugaz periodo del Segundo Imperio Mexicano. En un principio se señalan las características políticas y de carácter de Maximiliano, así como, su relación con los conservadores y los liberales. También se expone la posición del emperador: trabajó al lado de liberales, propuso la creación de leyes y códigos de corte liberal, invitó al mismo Juárez a colaborar con él. Publicó leyes bilingües en español y náhuatl, ratificó las Leyes de Reforma y además elaboró un Estatuto del Imperio. Por último, el autor compara y deduce las coincidencias jurídicas entre el Imperio y la República, las cuales vistas a la distancia parecieran confundirse. Este escrito fue elaborado para el II Congreso de Historia del Derecho Mexicano, llevado a cabo en la Ciudad de México en 1980 y editado para la creación de una memoria por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

4. Blasio, J. (1905). *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular*. México: Librería de la Vda de C. de Bouret. Versión PDF. Recuperado de: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028691/1080028691_MA.PDF

Documento realizado por el secretario particular de Maximiliano, José Luis Blasio; en el cual de manera sencilla y con un lenguaje coloquial describe la vida cotidiana dentro de la corte del emperador y su esposa, menciona los pormenores que rodearon a la corte y su ambiente, durante sus viajes y estancias en la provincia, dándole un carácter humano al Segundo Imperio. El relato comienza con la llegada de Maximiliano a la Ciudad de México en 1864 hasta su fusilamiento en el Cerro de las Campanas Querétaro, en 1867.

José Luis de Blasio fue nombrado secretario particular de Maximiliano y se desempeñó en ese puesto de 1865 a 1867; gracias a su manejo del francés, alemán e italiano, asimismo por sus modales refinados, su padre había trabajado para el presidente Félix Zuloaga. Fue cercano a la corte imperial y al mismo Maximiliano, sentía por él una profunda y sincera admiración, además de gratitud por haber salvado a su hermano de la prisión. La visión que ofrece el autor es humana y llena de detalles; con perspectiva intimista y descriptiva, pero no se puede olvidar su cercanía por

lo que en ocasiones la redacción pareciera disculpar a Maximiliano y su gobierno. Blasio vivió las bondades de la corte, describe de manera gustosa la vida palaciega, pero también será testigo de su ocaso. Maximiliano íntimo fue publicado en 1905.

5. Colegio de México COLMEX, TV UNAM, y Secretaria de Educación del Gobierno del Distrito Federal (productores). Schmelzer, F. (director). (2009). *Nueva historia mínima de México Ilustrada: México y Austria*.

Obra audiovisual basada en la publicación de La nueva historia mínima de México que se editó por primera vez en 1973, cuando Daniel Cosío Villegas dirigía el COLMEX. Dicha obra fue aumentada en 2004, agregándole el capítulo final titulado “El último tramo” que va del año 1929 al 2000, el cual estuvo a cargo de Luis Aboites Aguilar. Se trata de una obra que ofrece un conocimiento básico y general sobre la historia de México. La serie cuenta con 7 videos, cada uno corresponde a los capítulos del libro.

6. Constitución de 1857 [versión PDF]. México. Recuperada de: www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pd

Versión paleográfica del documento original. En ella se enlistan los 8 títulos y 128 artículos que la integran, y a su vez muestran su carácter liberal, republicano y federalista. Fue jurada y promulgada durante el gobierno de Ignacio Comonfort.

7. Cuervo, B (2014). Maximiliano I y el Imperio Mexicano. *Revista Razón Histórica*, No. 28 p. 82- 116. Recuperado de: <http://www.revistarazonhistorica.com/28-6>

Monografía del Segundo Imperio Mexicano, se divide en introducción, en la que reúne información de los antecedentes del periodo de manera clara y cronológica; más tres capítulos: Maximiliano emperador de México y títere de Francia, Gobierno e instituciones durante el Segundo Imperio, Caída del imperio y fusilamiento de Maximiliano, y conclusiones. El autor intenta dar una visión objetiva del proceso histórico.

8. Del Paso, F. (2015). *Noticias del Imperio* (4° reimpresión). México: FCE

Novela histórica escrita por Fernando del Paso, en ella se conjugan hechos históricos a través de una trama que lleva al lector a recrear los momentos más relevantes del Segundo Imperio. A pesar de ser una novela, el autor consideró la importancia de la veracidad de la información histórica. La obra es relatada a través de la locura de Carlota, esposa de Maximiliano; si bien es una novela, es uno de los libros más leídos del tema y de él derivan una gran cantidad de los conocimientos sobre este hecho histórico en el imaginario popular.

9. *Estatuto del Imperio Mexicano*. 1865. Recuperado de:
www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1865.pdf

Maximiliano de Habsburgo, siendo emperador de México y conociendo la importancia de la promulgación de leyes que procuraran la estabilidad y crecimiento del naciente estado mexicano; decretó el presente documento en 1865, con carácter provisional y nacional. El Estatuto cuenta con XVIII títulos y 81 artículos, los cuales asentarán la nueva organización del Imperio. Fue firmado en el Palacio de Chapultepec el 10 de abril de 1865 por el ministro de Negocios extranjeros José F. Ramírez, ministro de Guerra Juan de Dios Peza, ministro de Fomento Luis Robles Pezuela, ministro de Justicia Pedro Escudero y Echanove, ministro de Gobernación José M. Cortés y Esparza, subsecretario de Hacienda Félix Campillo y el mismo Maximiliano. El documento es una transcripción paleográfica.

10. Licea de Arenas, J. (2014). *Imágenes del Segundo Imperio Mexicano*. Versión electrónica: Palibrio.

Trabajo realizado a través de las imágenes de la colección de la Biblioteca Nacional de México, que a su vez perteneció a Enrique de Olavarría y Ferrari, dicha colección reúne más de 300 documentos, de los cuales fueron utilizadas 200 imágenes provenientes de estudios fotográficos europeos y mexicanos que retratan a los personajes que protagonizaron el Segundo Imperio Mexicano. La obra ayuda a ilustrar el periodo histórico, además de proporcionar un acercamiento visual de esta etapa.

Para profundizar más sobre este periodo histórico, se proporciona un listado que formó parte de la investigación documental para realizar la secuencia didáctica propuesta, pero que por motivos de tiempo y del enfoque que se realizó no fue incluido como parte de los materiales. Dicho material puede ser revisado y a partir de él complementar o generar nuevas estrategias. En primera instancia se enlistan documentos, algunos de ellos en versión PDF, otros físicos; también incluyen material de audio como podcast y una canción, además de videos, todos ellos disponibles en la red.

1. Autor desconocido. (1864). *De Miramar a México. Viaje del emperador Maximiliano y de la emperatriz Carlota. Desde su Palacio de Miramar cerca de Trieste, hasta la capital del imperio mexicano, con una relación de los festejos públicos con que fueron obsequiados en Veracruz, Córdoba, Orizaba, Puebla, México y en las demás poblaciones del tránsito.* México: Imprenta de J. Bernardo Aburto. Versión PDF. Recuperado de: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017877/1080017877_MA.PDF

Texto de autor desconocido, elaborado durante el Segundo Imperio Mexicano, en el que se relata el viaje que llevó a la pareja imperial de su castillo en Miramar a la Ciudad de México. Se puede apreciar una visión romántica y anecdótica de los hechos, menciona la postura conservadora, al aceptar el imperio mexicano como un hecho natural y feliz en la historia de México. Es de llamar la atención la transcripción de documentos que incluye el libro. Lamentablemente por su autoría desconocida, se ha minimizado la importancia del documento.

2. Clío TV (productor). Echeverría, N. (director). (2004). *Maximiliano y Carlota: el sueño imperial.* México: Clío TV.

Clío TV es una casa productora mexicana dirigida por Enrique Krauze, ha generado una de las mayores videotecas sobre Historia de México, apoyado por historiadores y archivos ha realizado un gran número de documentales. En este caso, buscó retratar a la pareja imperial como parte de la historia de México, no como los enemigos acérrimos de la nación; sino como piezas del tablero de Napoleón y de las intrigas de los conservadores mexicanos. Este video muestra las opiniones y posturas de diferentes historiadores como Fernando del Paso, resulta interesante escuchar la historia por una parte documental y por otra anecdótica.

3. Elizaga, L. (1870). *De la corte de Roma con el gobierno mexicano* (Elizaga trad.) [versión electrónica]. Dirección General de Bibliotecas. CONACULTA. México: Imprenta de F. Díaz de León y S. White.

Archivo de las cartas enviadas entre el Vaticano y el gobierno mexicano durante el Segundo Imperio traducidas por Lorenzo Elizaga. Incluye una parte histórica que explica la importancia de la obra y la justificación liberal de la separación de la Iglesia y el Estado. Seguida de la transcripción de cartas firmadas por Carlota y Maximiliano. En la última parte del documento se encuentra un anexo con 14 títulos, que incluyen cartas de José Fernando Ramírez, ministro de Relaciones Exteriores del Segundo Imperio y mensajes del propio Maximiliano.

4. Escalante, P. (2008). *Nueva historia mínima de México*. México: El Colegio de México. Reedición de la publicación de Colegio de México de 1973. A través de esta edición se buscaron actualizar a los planteamientos y explicaciones, incorporando los resultados de nuevos estudios. En la presentación de la nueva edición se indica la importancia de revisar la historia e ir agregando información producto de trabajos de investigación. El objetivo principal es llevar la historia de México a los lectores bajo una redacción sencilla y comprensible que permita a los mexicanos conocer la historia nacional de manera clara, ofreciendo una visión amplia de la historia.

5. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, INERHM. (2 de mayo de 2012). *Adiós Mamá Carlota* [Audio podcast]. Recuperado de: http://mx.ivoox.com/es/6-adios-mama-carlota-audios-mp3_rf_1201166_1.html
Canción popular basada en el poema de Ignacio Rodríguez Galván, escrita por el General liberal Vicente Riva Palacio y publicada en 1866. En esta pieza musical se retrata el trágico final del imperio mexicano; Maximiliano al no tener ningún recurso decide enviar a su esposa Carlota a Europa para solicitar ayuda. La salida de Carlota del país inspiró esta satírica melodía.

6. Maximiliano de Habsburgo. (1869). *Recuerdos de mi vida. Memorias de Maximiliano* (José Linares y Luis Méndez, trad.). Tomo I y II. [versión electrónica]. Dirección General de Bibliotecas. CONACULTA. México: F. Escalante Editor.

Edición que incluye dos tomos, el segundo tomo contiene un sexto capítulo con aforismos, los cuales permiten tener un acercamiento a las opiniones de Maximiliano. El relato fue elaborado por

él mismo, por lo que la lectura es a través de las propias palabras del emperador enterándonos de sus propios pensamientos e impresiones, cada uno de ellos fechado. La narración comienza en 1851, a los 19 años de Maximiliano; relata los viajes realizados en la costa mediterránea, africana, asiática y sudamericana; también su matrimonio y el Castillo de Miramar. Lamentablemente la última fecha a la que se refieren la compilación de cartas es hasta 1862, previo a su llegada a México; cabe señalar que a pesar de lo anterior, este compendio sirve como útil herramienta para una aproximación a Maximiliano como personaje histórico y ser humano.

7. Olimón, M. *Esplendor y ocaso del Segundo Imperio Mexicano. La iglesia católica y el Segundo Imperio Mexicano. Antecedentes y principios de un entendimiento imposible*. [en línea], México. Conferencia presentada en el ciclo de primavera 2014. Centro de Estudios de Historia de México CARSO, Ciudad de México, [9 de abril de 2014]. Formato PDF. Disponible en: http://www.olimon.org/manuel/ponencias/segundo_imperio.pdf

Este documento proporciona una visión de la postura de la Iglesia católica previa al ofrecimiento de la corona al archiduque Maximiliano y durante el Segundo Imperio. La postura del Vaticano fue personificada por el Monseñor Pelagio Antonio Labastida, el cual debió enfrentar los continuos sinsabores de las leyes aplicadas por Juárez, el enfrentamiento con los masones y además de los disgustos que provocaron las ideas liberales del nuevo monarca.

8. Pruneda, P. (1867). *Historia de la Guerra en Méjico desde 1861 hasta 1867*. Madrid, España: Elizalde y Cía. Versión PDF. Recuperados Libro IV, V y VI de: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/1861_1867/1861_1867.html

Obra escrita por el español Pedro Pruneda, consta de seis libros, en los que se narra la historia nacional a través de los ojos de un español liberal. La tendencia del trabajo es totalmente liberal, continuamente ofrece justificaciones históricas y políticas sobre las bondades del sistema republicano y los absurdos que representaba la monarquía en un país como México. Es importante señalar que al terminar cada libro, la obra cuenta con interesantes apéndices que ofrecen transcripciones de documentos elaborados durante el periodo. Como dato complementario, en el apéndice del libro IV, se puede leer la transcripción del Pacto de familia firmado entre los hermanos Francisco José y Maximiliano, en el que el segundo, debía renunciar al trono austriaco, él y su descendencia, y a todas las facultades que esta le otorgaba.

9. Ratz, Konrad, “El dinero de Maximiliano y de Carlota”, en *Dimensión Antropológica*, vol. 26, septiembre-diciembre, 2002, pp. 83-96. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=861>

Escrito por el investigador austriaco Konrad Ratz, especialista en el siglo XIX mexicano; como parte de la revista *Dimensión Antropológica* que edita el INAH. El texto atiende el interés financiero que suponía la unión matrimonial entre Carlota y Maximiliano; es un intento por esclarecer el trasfondo económico de la unión, así como de la situación del Segundo Imperio. La información que es citada en el artículo proviene de archivos austriacos y mexicanos.

10. Riva Palacio, M. (1867). *Examen crítico de la administración del Príncipe Maximiliano de Austria en México. Edición del Monitor Republicano*. [Versión electrónica] Dirección General de Bibliotecas. CONACULTA. México: Imprenta de Vicente G. Torres.

Análisis del Segundo Imperio mexicano, inmediatamente después de su caída, a través de los ojos del liberalismo republicano. A lo largo del mismo se atribuye un sentido negativo a todo lo relacionado con las ideas monárquicas y conservadoras. En el escrito se ratifican los pensamientos liberales que no excusan la intromisión extranjera por ningún motivo, exaltando la defensa de la soberanía y señala los errores que provocaron el fracaso del proyecto monárquico. Despoja de todo argumento a los conservadores que apoyaron al emperador y su gobierno, señalando todos los errores que produjeron el ocaso del Segundo Imperio.

11. Serrano, F. (2013). *Historia mínima de las constituciones en México*. México: El Colegio de México.

Estudio histórico del constitucionalismo, dividido en VIII capítulos, dentro del capítulo VI *La lucha por la soberanía nacional*, el autor elabora el contexto de las Leyes de Reforma y el Estatuto Provisional del Segundo Imperio Mexicano; también las particularidades, semejanzas y diferencias entre ambos momentos, por último se señala la vida y la vigencia de la Reforma y el Estatuto. El análisis tiene como objetivo esclarecer el contexto en el que las leyes que se han proclamado y por tanto su eficacia y utilidad dentro del momento histórico en el que se desarrollaron.

12. Sistema Público de Radiodifusión (SPR) del Estado Mexicano, TV UNAM, ORF de Austria, ZDF de Alemania y ARTE de Francia (productores). Schmelzer, F. (director). (2015). *Maximiliano de México: Sueños de poder*. México y Austria.

Película documental coproducida por México y Austria, realizada en 2015. Es un esfuerzo por retomar el Segundo Imperio Mexicano a través de los ojos de los monarcas: sus pasiones, miedos y frustraciones. Se trata de un retrato desde la niñez de Maximiliano, su unión con Carlota, hasta su fusilamiento. Esto lo hace un documental de carácter personalista y alejado de los discursos oficiales.

13. Zamora, M. (2012). *Maximiliano y Carlota. Memoria presente*. México: Martha Zamora. Realizado por la investigadora independiente Martha Zamora, muestra una visión general del periodo dejando de lado la postura liberal o conservadora; la obra está llena de datos fruto de la investigación documental; la intención de la autora es la comprensión de las debilidades y aciertos que modificaron la historia de México. Obra publicada en el 2012, de manera independiente por la misma escritora originaria de la Ciudad de México, nacida en 1940; sus obras muestran una gran pasión por ciertos temas como “Frida El pincel de la angustia” y el mismo “Maximiliano y Carlota Memoria Presente”.

El libro se divide en dos partes, la primera atañe a la historia misma de los protagonistas; y la segunda corresponde a epílogos particulares y transcripciones de documentos importantes para el conocimiento del Segundo Imperio. Existen varios libros que tratan este tema, desde diversos enfoques, en algunos casos sesgados, pero este trabajo en particular se caracteriza por la exhaustiva búsqueda en documentos de archivos austriacos, franceses y mexicanos; además evade las etiquetas en los personajes de la historia, evita realizar juicios a priori y deja que las propias fuentes ratifiquen o nieguen las posturas, podría identificarse dentro de la corriente historicista, ya que la última palabra la tiene el lector al interpretar los datos expuestos.

Al ser editado en el 2012, lo hace una de las investigaciones más recientes sobre el tema. Además cuenta con fotografías, la transcripción de documentos importantes para el periodo como: el Decreto Negro, la parte médica del embalsamamiento de Maximiliano, informe psiquiátrico del caso de la emperatriz Carlota, entre otros.

14. Zarate, J. Riva Palacio, V. [1884- 1977] *México a través de los siglos* (14ª ed.) Tomo V. D.F, México: Cumbre.

Obra publicada en 1884 bajo la dirección de Vicente Riva Palacio, con una marcada tendencia a recopilar datos y elaborar una historia nacional, por tanto una visión clara del pasado común de los mexicanos, dejando de lado los antagonismos y luchas entre grupos; la nación mexicana se encontraba en construcción, pero no por medio de artilugios políticos, sino de la propia población que al identificar un mismo pasado glorioso serían dueñas de su propio destino. El tomo utilizado para el desarrollo del tema es el tomo V titulado “La Reforma” realizado por José María Vigil, siguiendo la postura general de la obra, construye una narración progresiva de la historia de México, en la que a través del tiempo va superando dificultades hasta la Restauración de la República, dando la victoria así, al proyecto liberal. Las fuentes que utilizó Vigil se relacionan principalmente con publicaciones en El Diario Oficial, en periódicos de la época, correspondencia personal y oficial; la gama de documentos con los que contó el autor es vasta, por lo que la labor más importante que desempeñó fue su clasificación y análisis. En nuestros días es considerada una de las piezas historiográficas más importantes y significativas.

También se proponen los documentos electrónicos, que de igual forma, se presentan con una ficha informativa y su URL para su fácil obtención.

1. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México INEHRM. (productor). (19 de febrero de 2014). *Maximiliano de Habsburgo*. [audio en podcast]. Recuperado de: https://www.ivoox.com/maximiliano-hasburgo-audios-mp3_rf_2846197_1.html
2. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México INEHRM. (productor). (30 de abril de 2014). *Los 150 años de la llegada de Maximiliano de Habsburgo a México*. [audio en podcast]. Recuperado de: https://www.ivoox.com/estatuto-provisional-del-segundo-imperio-mexicano-audios-mp3_rf_4418644_1.html
3. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México INEHRM. (productor). (15 de junio de 2014). *La ejecución de Maximiliano*. [audio en podcast]. Recuperado de: https://www.ivoox.com/ejecucion-maximiliano-audios-mp3_rf_3238541_1.html

4. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México INEHRM. (productor). (17 de enero de 2015). *El fusilamiento de Maximiliano*. [audio en podcast]. Recuperado de: https://www.ivoox.com/fusilamiento-maximiliano-retransmision-audios-mp3_rf_10152050_1.html
5. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México INEHRM. (productor). (26 de abril de 2015). *Estatuto Provisional del Segundo Imperio Mexicano*. [audio en podcast]. Recuperado de: https://www.ivoox.com/estatuto-provisional-del-segundo-imperio-mexicano-audios-mp3_rf_4418644_1.html

Programas producidos por el INEHRM, con la conducción de la Dra. Patricia Galeana, transmitidos por el Instituto Mexicano de la Radio los domingos a las 9 de la mañana. Serie en la que se presenta información histórica; durante la primera etapa se aclaran dudas sobre episodios de la Historia de México, en la segunda parte se expone sobre algún proceso histórico en particular, en este caso el Segundo Imperio Mexicano, se aclaran fuentes documentales avaladas y editadas por el INEHRM. También se presentan secciones musicales relacionadas con el periodo tratado.

Todos los textos que se presentan pueden utilizarse en estrategias, ya que contienen diferentes aspectos del proceso que integró el Segundo Imperio Mexicano, desde obras características de la historia de México como lo es *México a través de los siglos*, *Nueva Historia Mínima de México* editada por el Colegio de México; otras comprenden documentos considerados fuentes primarias, por ser realizados durante el mismo periodo, como lo es el *Tratado de Miramar*, *el Estatuto de Imperio*, *las memorias de Maximiliano* y la obra de José Luis Blasio; algunas otras son artículos de revistas especializadas y arbitradas que contienen datos de esferas específicas: el aspecto legal y la legislación de Maximiliano, en lo económico y particularmente la investigación de Ratz Konrad sobre las finanzas de la pareja imperial; la relación del imperio con la Corte en Roma y la iglesia católica mexicana; y hasta de carácter biográfico como lo muestra el trabajo de Martha Zamora; también se incluyó la novela histórica de Fernando del Paso como herramienta literaria sin abandonar el rigor histórico. Además, el testimonio gráfico del periodo en el trabajo de Licea de Arenas; de la casa productora Clío dirigida por Enrique Krauze y la coproducción de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la televisión pública austriaca y francesa. Cabe señalar también el trabajo de rescate que la Doctora Galeana ha realizado sobre el periodo a través del programa de radio que dirige cada fin de semana, donde además de explicar de manera clara

diferentes hechos históricos, se da a la tarea de esclarecer dudas y programar audios originales, todos estos a disposición del público en las diferentes plataformas del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

Al realizar la investigación de fuentes primarias del Segundo Imperio Mexicano, se puede advertir la escasez de documentos que han sido estudiados a fondo, la mayoría de ellos se encuentran en formato digital, ya que los existentes no han sido reeditados como sucedió con los pertenecientes a otros episodios históricos; como ejemplo de ello *Maximiliano Íntimo* de José Luis Blasio o *De la corte de Roma con el gobierno mexicano* traducido por Lorenzo Elizaga. Esto puede ser resultado del oficialismo, de la llaneza con la que se agrupa a los protagonistas del periodo o simplemente por lo efímero del imperio.

Afortunadamente, en fechas recientes los trabajos realizados han aumentado el espectro de análisis, tocando temas como el aspecto económico, político, social y cultural; y no sólo el personal o íntimo. Gracias a la digitalización de archivos y las redes de información, es posible proponer y complementar investigaciones a partir de registros provenientes de otras latitudes, dando un carácter global a los trabajos; en el caso del trabajo de Martha Zamora *Maximiliano y Carlota. Memoria presente* la información recabada proviene de archivos mexicanos y europeos, principalmente austriacos y franceses, lo que complementa la postura mexicana propuesta desde el siglo XIX.

Otro ejemplo es la reedición del INAH en el año 2013 de *Memorias del jardinero de Maximiliano* de Wilhelm Knetchtel, obra inédita del jardinero como testigo de la remodelación de los jardines y del Castillo de Chapultepec. Por otro lado, la investigación del periodo ha ensanchado sus horizontes como lo demuestra el trabajo de la Dr. Blanca Gutiérrez Grajeda *Saldos de guerra: el fin del Segundo Imperio Mexicano*, editado por la Universidad Autónoma de Querétaro en el 2007. Como se muestra, la historiografía contemporánea mexicana ha abierto las puertas a nuevas perspectivas que enriquecen los ya propuestos. Los enfoques planteados en la actualidad son eclécticos, exponen el análisis de los antecedentes pero también de los efectos que provocó en varios ámbitos de la realidad mexicana.

La apertura a archivos e investigadores, nos sugiere una visión más amplia del Segundo Imperio Mexicano, que a pesar de haber sido fugaz, dio el reconocimiento nacional e internacional al gobierno liberal de Benito Juárez, considerándolo así una pieza de la consolidación del Estado mexicano, lo que al final se propone como objeto de estudio de la presente investigación.

ANEXO 2

Propuesta de secuencia didáctica sobre el Segundo Imperio Mexicano en la asignatura de Historia de México II en el Bachillerato del Centro Escolar Akela.

Asignatura: Historia de México II		BLOQUE III Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana.			
Tema:	Intervención francesa y el Segundo Imperio Mexicano.	Número de sesiones: 1		Duración de sesión: 60 minutos	
Propósitos generales esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce relaciones de cambio, multicausalidad, simultaneidad y pasado- presente- futuro, para explicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos de la Historia de México y mundial. • Escucha, interpreta y emite mensajes a través de herramientas y códigos apropiados. • Recuerda e identifica ideas y conceptos clave. • Elige fuentes de información relevante y confiable para propósitos específicos. • Organiza y clasifica información para elaborar mensajes de manera clara y pertinente a su grado escolar. • Desarrolla sus propios textos, argumentos e ideas, enriquecidos de diferentes fuentes. • Sigue instrucciones e indicaciones de los diferentes espacios en los que se desarrolla. • Asume una actitud de respeto y aprendizaje a distintas prácticas sociales y posturas, reconociendo la diversidad. • De manera consciente se muestra responsable por realizar sus propias notas y actividades dentro del salón de clases y en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve. 				
Aprendizajes generales esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer antecedentes y consecuencias del Segundo Imperio Mexicano. • Identificar y enlistar hechos y personajes que fueron parte del proceso del Segundo Imperio Mexicano. • Asumir una postura crítica hacia la información obtenida del periodo; cuestiona y argumenta ideas y opiniones. • Reconocer el dialogo como herramienta para el establecimiento de propósitos y resolución de problemas • Obtener y organizar información sobre la organización del Segundo Imperio Mexicano para contrastarla con sus pares para obtener conclusiones. • Elegir proyecto adecuado a sus habilidades e intereses sobre las consecuencias del Segundo Imperio Mexicano. 				
SESIÓN 1					
Actividad Previa: se envía archivo PDF de la Revista Razón Histórica para que los estudiantes elaboren una cronología sobre el Segundo Imperio Mexicano.					
Tiempo	Competencia	Objetivos de aprendizaje	Contenidos (temas/subtemas)	Estrategias de enseñanza (secuencia didáctica)	Recursos didácticos

15 min	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características de un hecho histórico utilizando texto propuesto. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue las características del contexto en el que se presentó el Segundo Imperio Mexicano. Identifica hechos históricos relevantes en el siglo XIX, durante el Segundo Imperio Mexicano Establece relación entre las dimensiones políticas, económicas y sociales. 	Antecedentes y características generales del Segundo Imperio Mexicano.	<p style="text-align: center;">A P E R T U R A</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades de apertura (saludo, lista, orden). Revisión de actividad en casa: Cronología del Segundo Imperio Mexicano. Docente presenta material videográfico a todo el grupo, a través del proyector sobre el Segundo Imperio Mexicano. A partir del video y de la cronología elaborada se cuestiona a los estudiantes para recibir respuestas orales de los siguientes cuestionamientos: <ul style="list-style-type: none"> a) ¿Qué características personales poseía Maximiliano? b) ¿Qué formación académica y personal tuvo Maximiliano? c) ¿Estaban los planes de los conservadores mexicanos acorde con el pensamiento de Maximiliano? d) ¿Cuáles fueron las razones por las que Francia intervino en México en 1864? e) ¿Qué fueron los Tratados de la Soledad? f) ¿Qué fue el Tratado de Miramar? g) ¿Qué fue el Estatuto del Imperio Mexicano? h) ¿Cuál fue la razón por la que Maximiliano fue fusilado? i) ¿Por qué Juárez no perdonó su vida? j) ¿Cuáles son las consecuencias del derrumbamiento del Segundo Imperio Mexicano? El docente como mediador propone comparar de manera oral la información y en caso de ser necesario los estudiantes completan y/o corrigen cronología. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyector. Laptop. Video de Historia Mínima de México Capítulo 4, antecedentes, desarrollo y desenlace del Segundo Imperio Mexicano.
Evidencia de aprendizaje	Cronología escrita del Segundo Imperio Mexicano. Participación oral individual. Actitud respetuosa y responsable.				
Evaluación	Lista de Cotejo.				

Tiempo	Competencia	Objetivos de aprendizaje	Contenidos (temas/subtemas)		Estrategias de enseñanza (secuencia didáctica)	Recursos didácticos
35 min	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica información relevante para un propósito específico. • Clasifica y selecciona información con un propósito específico. • Aporta puntos de vista de con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Estructura ideas y argumentos de manera clara y coherente 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene y clasifica información para un propósito específico. • Compara información procedente de documentos para determinar similitudes y diferencias. • Organiza información de acuerdo a categorías y relaciones. • Argumenta ideas de una manera clara y pertinente. 	<p>Antecedentes, desarrollo y consecuencias del Segundo Imperio Mexicano.</p> <p>Características políticas, económicas y sociales del periodo.</p>	D E S A R R O L L O	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor presenta documentos electrónicos previamente cargados a la plataforma educativa: Tratado de Miramar, Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, Maximiliano Legislador y resumen de la Constitución Política de 1857. • Docente propone realizar un seminario, en el que todos los alumnos participaran con información, opiniones, argumentos y conclusiones sobre determinadas características del periodo. La información puede ser obtenida de los textos propuestos, pero también de otros derivados de investigación documental. • Los puntos que se deben desarrollar para comprender el periodo: <ul style="list-style-type: none"> a) <i>Situación de Europa y México previa a la instauración del Segundo Imperio Mexicano.</i> b) <i>Condiciones que aceptó Maximiliano para llegar a ser emperador de México.</i> c) <i>Contenido y artículos secretos del Tratado de Miramar.</i> d) <i>Características económicas del Imperio.</i> e) <i>Características políticas del Imperio.</i> f) <i>Características sociales del Imperio.</i> g) <i>Relación del Imperio con la Iglesia Católica.</i> h) <i>Organización política del Imperio (ministerios y actividades).</i> i) <i>Límites territoriales del Imperio.</i> j) <i>Semejanzas y diferencias entre el imperio y los liberales.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Lap top. • Proyector . • Dispositivos conectados a internet. • Archivos digitalizados. • Cuaderno .

	<ul style="list-style-type: none"> • Dialoga y discute con personas con diferentes ideas. • Expone de manera clara y congruente sus ideas. • Utiliza herramientas y dispositivos conectados a la red para obtener y presentar información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta información de manera clara y estructurada en seminario. 			<ul style="list-style-type: none"> • Docente propone resolver los puntos planteados de manera individual o por equipos. Organiza los temas en el pizarrón y enlista a los responsables • Cada estudiante y/o equipo participa en la redacción y presentación de la información. 	
Evidencias de aprendizaje		Participación en Seminario, trabajo en equipo. Texto como conclusión del seminario en el cuaderno				
Evaluación		Guía de observación.				
Tiempo	Competencia	Objetivos de aprendizaje	Contenidos (temas/subtemas)		Estrategias de enseñanza (secuencia didáctica)	Recursos didácticos
10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa y argumenta sus ideas de manera 	<ul style="list-style-type: none"> • Dialoga y aprende de personas con 	Desarrollo y consecuencias del Segundo	C	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor pide generar una evidencia sobre este periodo, en la que el formato sea de libre elección entre las siguientes opciones: 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de colores. • Plumones

	<p>clara y concreta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporta puntos de vista de con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. • Elige entre varias opciones la más adecuada a sus habilidades, intereses y conocimientos • Utiliza herramientas y dispositivos 	<p>distintos puntos de vista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elige realizar un proyecto de acuerdo a sus habilidades e intereses. 	<p>Imperio Mexicano</p>	<p>I E R R E</p>	<p>a) Comic sobre la vida de Maximiliano, tomando como fuente documental base el Podcast del INEHRM llamado “Fusilamiento de Maximiliano”.</p> <p>b) Representación o dramatización sobre la vida de Maximiliano y Carlota en México, basado en algún capítulo del libro “Noticias del Imperio” de Fernando del Paso. A su vez entregan un trabajo escrito que sirva de guion para la escenificación.</p> <p>c) Reportaje de revista sobre la vida diaria de los emperadores y del pueblo mexicano durante el Segundo Imperio Mexicano, utilizando las fuentes documentales de “Maximiliano Íntimo” y “La vida elegante en el Segundo Imperio”.</p> <p>d) Álbum fotográfico comparativo, basado en los textos “La ciudad en el Segundo Imperio y “el Segundo Imperio en imágenes”; en el que se muestren las diferencias en la ciudad de México antes y después del Segundo Imperio. A su vez, como parte del trabajo se integran textos que ayuden a la comprensión del álbum.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada estudiante o equipo (según sea el caso) elige el producto que tendrá que desarrollar, atendiendo a la educación diferenciada. Las fuentes para realizar el trabajo deben contemplar las propuestas mencionadas; sin embargo no tendrán que ser las únicas, por lo que se proporciona una lista de referencias, además presentar algunas páginas de internet que pueden servir de guía o fuente de información a considerar: http://www.mnh.inah.gob.mx/index_2.html http://www.inah.gob.mx/paseos/museonacional/ http://www.amigosmap.org.mx/2014/02/23/mexico-en-tiempos-de-maximiliano-y-carlota/ 	<ul style="list-style-type: none"> • Masking tape. • Cuadro comparativo completo. • Plataforma escolar.
--	---	--	-------------------------	----------------------------------	---	--

	conectados a la red para obtener y compartir información.			<p>Además, la visita opcional al Museo Nacional de Historia para utilizar como escenario de la evidencia y provocar un ejercicio imaginativo, en particular las salas “La joven nación XIII”, “Salón de los carruajes”, en la planta baja del alcázar “Salón de lectura”, “Salón de juego” “Fumador” “Salón de gobelinos” “Recamara de Carlota”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor proporciona una hoja en el que se aclare: integrantes del equipo, actividad de cada uno, producto elegido y posibles recursos necesarios, • Cada equipo elabora un borrador sobre la evidencia, pregunta dudas a sus pares y al docente, intercambia ideas entre pares y logran llegar a un acuerdo. • El profesor recuerda constantemente la importancia del dialogo y la tolerancia en los grupos de trabajo y resolución de problemas. • Profesor indica la fecha límite para la entrega de la evidencia final. 	
Evidencias de aprendizaje	<p>Título del producto que elaboraran como evidencia final. Actúa respetuosa y responsablemente.</p>				
Evaluación	<p>Guía de observación. Lista de nombres de productos y participantes. Rubrica de producto final.</p>				
Iniciativas pedagógicas	<p>El trabajo colaborativo como parte natural del trabajo en el aula y de la construcción del conocimiento, ya que es el escenario idóneo en el que los estudiantes tienen que intercambiar información y llegar a acuerdos; por lo que es muy importante fortalecer el diálogo como herramienta eficiente para establecer convenios y compromisos; asimismo puntualizar la trascendencia de reforzar la autorregulación, autogestión y motivación como centro y eje de las estrategias, ya que los actores principales son los aprendices (SEP, 2011). Para el nivel medio superior, resulta pertinente emplear la estrategia de seminario, para que los estudiantes generen sus propios argumentos y opiniones; a través de la investigación documental, el intercambio de ideas por medio de discusión y reflexión; propiciando el sentido de responsabilidad en su propia formación académica.</p>				

<p>Referencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 500 años de México en documentos. (s.f). <i>Tratado de Miramar</i>. Recuperado de: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1864_161/El_Tratado_de_Miramar_1388.shtml • Aguilar, A. (2012). <i>La vida elegante en la capital imperial 1864-1867. La Intervención francesa en el sesquicentenario de la batalla del 5 de mayo</i>. 10 de marzo de 2016. Versión PDF. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Disponible en: http://www.mexicofrancia.org/articulos/p121.pdf • Barroso Díaz, A. <i>Maximiliano legislador: algunas reflexiones sobre el Segundo Imperio</i>. [en línea], México. Instituto de investigaciones jurídicas UNAM, 1980, 1981, [2 de marzo de 2016] Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano, formato PDF. Disponible en: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/730/38.pdf ISBN 968-58- 0053-7 • Blasio, J. (1905). <i>Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular</i>. México: Librería de la Vda de C. de Bouret. Versión PDF. Recuperado de: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080028691/1080028691_MA.PDF • Cuervo, B (2014). Maximiliano I y el Imperio Mexicano. <i>Revista Razón Histórica</i>, No. 28 p. 82-116. Recuperado de: http://www.revistarazonhistorica.com/28-6 • Del Paso, F. (2015). <i>Noticias del Imperio</i> (4° reimpresión). México: FCE Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México INEHRM. (productor). (17 de enero de 2015). El fusilamiento de Maximiliano. [audio en podcast]. Recuperado de: https://www.ivoox.com/fusilamiento-maximiliano-retransmision-audios-mp3_rf_10152050_1.html • Estatuto del Imperio Mexicano. 1865. Recuperado de: http://www.cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002780/10200002780.PDF • Licea de Arenas, J. (2014). <i>Imágenes del Segundo Imperio Mexicano</i>. Versión electrónica: Palibrio.
<p>Recursos pedagógicos.</p>	<p>didáctico-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lap top. • Proyector. • Video de Historia Mínima de México del Colegio de México • Archivos PDF. • Dispositivos de los alumnos conectados a internet. • Cuaderno de la asignatura.

PLAN DE EVALUACIÓN			
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
Evidencia/ producto	<ul style="list-style-type: none"> • Cronología del Segundo Imperio Mexicano. • Respuestas orales individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en Seminario. • Trabajo en equipo. • Conclusiones del seminario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Título y tipo de producto para evidencia final. • Borrador de producto final.
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las categorías de tiempo y espacio, además de las características de un hecho histórico. • Sitúa hechos históricos fundamentales que tuvieron lugar durante el Segundo Imperio Mexicano. • Identifica información relevante para un propósito específico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica información relevante para un propósito específico. • Aporta puntos de vista de con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Estructura ideas y argumentos de manera clara y coherente • Dialoga y discute con personas con diferentes ideas. • Expone de manera clara y congruente sus ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa y argumenta sus ideas de manera clara y concreta. • Aporta puntos de vista de con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. • Acuerda con sus pares el producto a realizar, organizando tiempos, ideas y habilidades.
Métodos, técnicas e instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Coevaluación/Heteroevaluación. • Observación. • Lista de cotejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coevaluación/Heteroevaluación. • Guía de Observación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coevaluación/Heteroevaluación • Guía de Observación. • Rúbrica evidencia final.
Momentos y tipos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación durante el desarrollo del proceso. • Formativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación durante el desarrollo del proceso. • Formativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación final. • Sumativa.

ANEXO 3

Instrumentos de evaluación.

RÚBRICA CRONOLOGÍA

ASPECTOS	NIVEL DE DESEMPEÑO			
	SOBRESALIENTE (3)	AVANZADO (2)	BASICO (1)	NO APOBADO (0)
Capacidad de análisis	Desarrolla los elementos o dimensiones que comprende el tema y sus relaciones.	Desarrolla la mayoría de los elementos o dimensiones que comprende el tema y sus relaciones.	Desarrolla de manera parcial los elementos principales que comprende el tema.	No hay claridad en la presentación de los elementos principales del tema.
Capacidad de síntesis	Proporciona datos resumidos, sin copiarlos de manera textual, por lo que muestra un vocabulario y redacción apropiado.	Resume la información y copia de manera textual sólo algunos fragmentos.	Resume la información pero copia textualmente gran parte de los datos.	No resume la información y copia textualmente.
Organización	Todo el trabajo está estructurado, la información jerarquizada según la relevancia, integra todos los datos solicitados: fecha, personajes y hechos considerados de importancia.	El trabajo está estructurado, la información jerarquizada según la relevancia, integra dos de los tres datos solicitados: fecha, personajes y hechos considerados de importancia.	El trabajo no está estructurado, alguna información es jerarquizada según la relevancia, integra dos de los tres datos solicitados: fecha, personajes y hechos considerados de importancia.	El trabajo no está estructurado, sin jerarquizar y no presenta ninguno de los datos solicitados.
Ortografía	El trabajo no presenta errores ortográficos.	El trabajo tiene uno o dos errores ortográficos.	El trabajo tiene más de errores ortográficos.	El trabajo presenta múltiples errores ortográficos en todo su contenido.
Presentación	El trabajo es totalmente pulcro y limpio.	El trabajo tiene una o dos manchas o dobleces.	El trabajo tiene más de 4 manchas o dobleces.	El trabajo es sucio y maltratado

LISTA DE COTEJO PARTICIPACIÓN EN CLASE.

INDICADORES	EXISTE	NO EXISTE	OBSERVACIONES
Contribuye con aportaciones y respuestas pertinentes a los cuestionamientos planteados en la actividad.			
Presta atención y muestra interés en participar en la actividad.			
Formula preguntas relacionadas al tema revisado durante la actividad.			
Demuestra atención y apertura a distintos puntos de vista de sus compañeros.			
Presenta argumentos fundamentados en los materiales propuestos y los obtenidos por cuenta propia.			
TOTAL			

LISTA DE COTEJO DE TEXTO DE CONCLUSIÓN DEL SEMINARIO

INDICADORES	EXISTE	NO EXISTE	OBSERVACIONES
El escrito es ordenado y limpio			
El escrito muestra buena ortografía y caligrafía.			
Se identifican las ideas principales del escrito.			
El escrito incluye todas las partes y elementos del tema de manera directa y apropiada.			
Presenta ideas y argumentos fundamentados en los materiales propuestos y los obtenidos por cuenta propia.			
Se utiliza un lenguaje apropiado con corrección sintáctica y gramatical			
El autor muestra dominio del tema, comprende el texto y es capaz de explicarlo, por lo que el escrito es producto de una reflexión e intercambio de ideas.			
TOTAL			

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE SEMINARIO

CRITERIOS	SIEMPRE (2)	A VECES (1)	NUNCA (0)	OBSERVACIONES
Muestra una actitud respetuosa al espacio y actividad por lo que mantiene el orden y disciplina.				
Presta atención y muestra interés en los comentarios de los demás integrantes del equipo.				
Retroalimenta de manera oportuna y propositiva los comentarios de los demás integrantes.				
Expresa sus ideas con claridad, intercambia ideas utilizando un lenguaje verbal y corporal adecuado y pertinente al grado escolar, las argumenta y de ser necesario reestructura a partir de los comentarios de sus compañeros.				
Genera un acuerdo a partir del dialogo, integran a todos los participantes.				
Selecciona información al redactar las conclusiones del seminario.				
Redacta texto de la conclusión de su debate. Sin faltas de ortografía, limpio, ordenado y legible.				
La conclusión es comunicada claramente y expresa el consenso al que se llegó. Es congruente con el texto.				
La conclusión favorece o estimula la participación del grupo, generando ideas o aclarándolas.				
TOTAL				

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PRODUCTO FINAL

INDICADORES	DESEMPEÑO				EVALUACIÓN	COEVALUACIÓN	AUTOEVALUACIÓN
	Excelente (10)	Bueno (9 – 8)	Satisfactorio (7 -6)	Deficiente (5– menos)			
1. Las ideas y argumentos presentados están bien fundamentados y referenciados en los recursos consultados							
2. Fortalece los conocimientos previos y favorece los aprendizajes significativos, introduce, profundiza o amplía el tema del Segundo Imperio Mexicano							
3. Las ideas se presentan de manera organizada, coherente y pueden seguirse con facilidad. El material está editado de forma ordenada dándole sentido y favoreciendo la comprensión del tema central.							
4. El producto es interesante, ameno, demuestra creatividad y originalidad.							
5. La evidencia fue planeada durante el tiempo establecido en el salón de clases, utilizando elementos sugeridos y proponiendo otros.							
6. Presenta la bibliografía y recursos consultados.							
7. Presenta trabajo escrito sin faltas de ortografía ni redacción y es congruente con el producto audiovisual.							
8. Es entregado en tiempo y forma.							

